

# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de agosto



## El cisma interno en Syriza fuerza a Tsipras a convocar nuevas elecciones en Grecia

El jefe del Ejecutivo pide a los griegos apoyos para un nuevo mandato

El Gobierno griego encabezado por los populistas no ha durado siete meses

PÁG. 9

## La moratoria hostelera en Pamplona frena seis licencias

El Ayuntamiento acordó ayer no conceder nuevas licencias por un año como máximo

PÁG. 26



HOY, con el Diario, Extra de la Liga 2015-16

Largas colas a las puertas del Sadar ayer por la mañana para quienes buscaban hacerse nuevos socios de Osasuna.

CARMONA

Un total de 314 personas retiraron ayer su carné como nuevos socios del club, que suma ya más de 11.500

PÁG. 36-53

## Muere a los 78 años la actriz Lina Morgan

La cómica marcó una época en el humor español

PÁG. 66-67



## Adiós a Cagancho, la leyenda del rejoneo

El caballo con el que ha triunfado Pablo Hermoso de Mendoza murió ayer en su cuadra de Estella



PÁG. 22-23

Hermoso y Cagancho, en Sevilla.

## La crisis no ha aumentado el número de suicidios en Navarra

PÁG. 24



NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	60
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	26	CARTELERIA	82



Familiares de las víctimas del accidente del Spanair, delante del mural de la plaza de la Memoria en Las Palmas de Gran Canaria.

EFE

# Las víctimas del Spanair exigen una comisión de investigación

**La asociación reclama que se depuren las responsabilidades políticas del accidente**

**En el proceso judicial no hubo condenas al atribuirse el siniestro a un error de los pilotos, que fallecieron**

**ANDER AZPIROZ**  
Madrid

Siete años después del accidente de un avión de la compañía Spanair en Barajas que se cobró la vida de 154 personas —entre ellas el navarro José Joaquín Pérez de Obano— nadie ha asumido aún responsabilidades, ni políticas ni jurídicas. Con motivo del aniversario de la tragedia, la Asociación de Afectados del Vuelo Jk5022 de Spanair pidió a los partidos que firmen un “contrato social” a imagen del rubricado por todas las fuerzas con representación en el Parlamento valenciano a excepción del PP en relación al accidente del metro en Valencia en

2006, y que va a permitir la inminente apertura de una comisión de investigación en la cámara regional.

Según manifestó la presidenta de la asociación, Pilar Vera, durante el homenaje que se rindió ayer en Madrid a los fallecidos, el compromiso de los partidos debe conllevar en primer lugar una petición de perdón a las víctimas por la forma en la que han sido tratadas a lo largo de estos siete años. A continuación, al comienzo de la próxima legislatura deberá aprobarse la creación de una comisión de investigación en el Congreso. Esta tendrá una doble finalidad: depurar las responsabilidades del siniestro en el ámbito civil y poner en marcha las medidas necesarias para que un accidente de este tipo no se vuelva a producir. “Hay muchas responsabilidades de tipo político que rozan lo delictivo. A ver si son valientes y se atreven con esta tragedia”, afirmó Vera, que informó de que ya se ha reunido con representantes de algunas fuerzas minoritarias. La presidenta de la asociación insistió en que “154 muertos no descansan en paz porque su muerte no ha sido explicada ni corregidas las causas que la provocaron”. “El Estado

—continuó— está obligado a darnos una respuesta que calme el inmenso dolor por la ausencia de los nuestros, que nos obliga de por vida a vivir sin paz”, exigió Vera.

La presidenta de la asociación lamentó que en estos años apenas se han dado avances en la mejora de la seguridad aérea. En este sentido Vera señaló que ha desistido en su empeño de la creación de la figura de un inspector que tenga potestad para impedir que un avión emprenda vuelo si detecta cualquier anomalía en su funcionamiento, algo que no ocurrió en el caso del Spanair y que hubiese salvado la vida a sus 154 pasajeros.

**Los ‘flaps’ y ‘slats’**

Vera también lamentó el desamparo judicial a las víctimas del siniestro. Aunque en un principio se imputó en el proceso a dos mecánicos y tres altos cargos de Spanair, la Audiencia Provincial de Madrid achacó toda responsabilidad del accidente a un error de los pilotos. Según concluyeron los jueces, durante el despegue olvidaron desplegar los *flaps* y los *slats*, dispositivos que permiten elevar el avión. A ello se sumó a modo de fatalidad el que no so-

nara la alarma que debía alertar a los pilotos de que no iban a poder levantar el aparato. Al haber fallecido los pilotos en el accidente la Audiencia archivó la causa en 2012. Un año después el Tribunal Constitucional inadmitió el recurso de amparo por la asociación. En la actualidad la asociación se encuentra a la espera de la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo. Vera confió en que la justicia europea dé al fin la razón a las víctimas porque “sin justicia no se cerrará jamás la herida, que, lejos de disminuir, se agranda con el tiempo”.

El otro calvario para las víctimas de Spanair ha sido el cobro de las indemnizaciones por parte de la aseguradora Mapfre. La última sentencia judicial establece compensaciones para las víctimas equivalentes a los accidentes de tráfico más un 50%, una cifra muy inferior a la que reclaman los afectados. Por eso la asociación pidió una revisión del baremo creado por las aseguradoras para indemnizar este tipo de accidentes. Hasta ahora Mapfre ha pagado 20,5 millones de euros y ofrece otros 12,8 millones por la responsabilidad de la aerolínea.

## El CNI eleva un 7% su dotación para combatir el yihadismo

Colpisa. Madrid

Los nuevos presupuestos del Estado prevén un importante incremento de los fondos destinados para la lucha contra el yihadismo. Según informó el Ministerio de la Presidencia, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) verá aumentados sus fondos en un 7,3% con respecto al año pasado, lo que supone 17,2 millones de euros más. El subsecretario de la Presidencia, Federico Ramos, justificó la necesidad de esta subida en la asignación de los servicios secretos por la amenaza yihadista, que en los últimos años se ha extendido sin control en el área mediterránea y el Sahel. El director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, ya anunció el miércoles un aumento de la partida contra el yihadismo, un fenómeno que en 2014 motivó 46 detenciones.

## Enmiendas a la totalidad de los Presupuestos, salvo de UPN

Europa Press. Madrid

Todos los partidos de la oposición en el Congreso salvo UPN presentarán enmienda de totalidad contra el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado de 2016, que coinciden en calificar de antisocial y electoralista.

Aunque el plazo no concluye hasta este viernes a las 14.00 horas, fuentes de todos los grupos parlamentarios han confirmado ya su intención de registrar una enmienda de totalidad, que se debatirá en el Pleno de la Cámara Baja el 25 y 26 de agosto.

Geroa Bai registrará hoy su enmienda. Según su diputado, Bixente Serrano, estos Presupuestos “alejados de la realidad, castigan una vez más a Navarra, relegándola al segundo lugar entre las comunidades en las que menos invierte el Estado”.



**bocas sanas**  
Centro de Especialidades Odontológicas

Citas y consultas: 948 84 89 89

Visita nuestra web  
[www.bocassanas.com](http://www.bocassanas.com)

Plaza Constitución, 1 bajo (Tudela) · tudela@bocassanas.com

## Colocación de implantes a través de cirugía guiada por ordenador en 3d



# El presunto testaferro de Rato en el blanqueo seguirá en prisión por riesgo de fuga

**Alberto Portuondo fue interrogado sobre el supuesto cobro de comisiones por contratos de publicidad de Bankia**

E.C. Madrid

Seguirá en la cárcel. El juez del caso Rato decidió ayer mantener en prisión a Alberto Portuondo, administrador de la empresa pantalla gracias a la que Rodrigo Rato cobró presuntamente comisiones de dos firmas a cambio de los contratos de publicidad de Bankia, ante el riesgo de que pueda fugarse y destruir pruebas. El juez Antonio Serrano-Arnal le imputó formalmente los delitos de blanqueo de capitales en el extranjero y corrupción entre particulares, y ratificó, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, su ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza que ya decretó el juez de guardia el pasado domingo.

Y ello porque considera que Portuondo, detenido el domingo en el aeropuerto de Madrid-Barajas cuando se disponía a volver a México, país en el que reside, podría huir de la acción de la Justicia o destruir pruebas fundamentales para el caso en el que Rato está imputado por cinco delitos fiscales y blanqueo.

El juez adoptó su decisión tras escuchar a Portuondo, que declaró ante el magistrado durante alrededor de dos horas. Según fuentes jurídicas, el empresario respondió a todas las preguntas que le formularon el juez y la fiscal, y destacaron su colaboración activa en el desarrollo de su interrogatorio. Tras responder a las cuestiones, el imputado permaneció más de una hora repasando su declaración, tras lo cual volvió a ser llevado a los calabozos

## La Guardia Civil pide cita al ministro

Al ministro del Interior le siguen lloviendo las críticas por su reunión con Rodrigo Rato. La Unión de Guardias Civiles (UnionGC) solicita a Jorge Fernández Díaz el mismo trato que dispensó al exvicepresidente del Gobierno. Es decir, solicita al titular del Interior que reciba a sus dirigentes en su despacho oficial "durante una hora". "Desde esta organización desconocíamos su capacidad de diálogo y cercanía con los ciudadanos así como su sensibilidad y comprensión para escuchar a personas en apuros", expone a Fernández Díaz la UnionGC en un comunicado cargado de mensajes irónicos. La asociación lamenta que ha intentado sin éxito reunirse con el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, o con la directora General de Tráfico, María Seguí.

para regresar a la cárcel de Soto del Real.

Al término del interrogatorio, su abogado, Javier Espiga, aseguró a los periodistas que "todo lo que se está diciendo no tiene ningún tipo de apoyo o carga de prueba" contra su cliente y que habrá que esperar a ver cómo evoluciona el caso.

### Un hotel en Berlín

Serrano-Arnal, que prosigue con la instrucción mientras la Audiencia Nacional decide sobre la inhabilitación que le planteó, ha mantenido el secreto de sumario sobre esta parte de la investigación. Debe ser el instructor del caso Bankia, Fernando Andreu, el que decida si existe conexión con la causa en la que investiga presuntas irregularidades en su fusión y salida a bolsa y, por tanto, asumir la investigación, o devol-

verlo para que se reparta entre los seis jueces de la Audiencia.

Por el momento, la Oficina Nacional de Investigación del Fraude alertó en su último informe de que Rato podía haber estado blanqueando dinero en el exterior. Sospechaba de dos pagos que había recibido Albisa por parte de las empresas de publicidad Zenith Media y Publicis Comunicaciones. El empresario, que prestaba servicios de consultoría a la presidencia de Bankia mientras estuvo ocupada por el ex director gerente del FMI, habría intercedido para que esas dos sociedades se hicieran con el concurso de las campañas de publicidad de la entidad en 2010 y 2011, llevándose a cambio dos millones en comisiones. Ambas multiplicaron su facturación con la entidad bajo el mandato de Rato, y solo Zenith pasó de 150.000



Alberto Portuondo, en su traslado a la Audiencia Nacional.

EFE

euros en 2010 a 24 millones al año siguiente y 16 millones en 2012, año en el que Juan Ignacio Goirigolzarri se hizo con las riendas del banco.

De los dos millones cobrados en comisiones por servicios que no realizó, casi uno acabaría en

manos de la principal empresa de Rato bajo sospecha, Kradonara. A su vez, ésta desvió presuntamente 420.000 euros a la alemana Bagerpleta GmbH, propietaria de un hotel en Berlín y de la que Rodrigo Rato posee un 44% del capital.

DEL 19 AL 29 DE AGOSTO DE 2015  
NUEVO FOLLETO

Hasta **70%** de descuento en la 2ª unidad

**E.Leclerc**

OFERTA VÁLIDA 21 y 22 de AGOSTO

**9,95 €**  
ENTRECOT DE VACA KILO

**7,99 €**  
BONITO Ó ATUN DEL CANTÁBRICO A RUEDAS KILO



Militares chinos trabajan en Tianjin para neutralizar los residuos de cianuro de sodio en la zona donde se produjo la explosión.

GENOLI/EFE

# Los dirigentes chinos aprenden la lección con las explosiones de Tianjin

## El régimen reubicará las plantas a unos 25 kilómetros de distancia

**El buró de Medio Ambiente asegura que la muerte de los peces no está relacionada con sustancias tóxicas**

**El permiso que concedía el uso de las plantas, probablemente fue adquirido con sobres rojos bajo la mesa**

**ZIGOR ALDAMA**  
Shanghái

Es fácil entender por qué los vecinos de Tianjin no quieren regresar a las viviendas de la zona portuaria, en la que un almacén de sustancias químicas peligrosas explotó el miércoles de la semana pasada. Ayer bastaba con desplazarse a la presa del río Haihe, a sólo seis kilómetros del epicentro de la deflagración, para encontrarse con decenas de miles de peces muertos flotando en el agua. Y eso a pesar de que el Gobierno chino ha reiterado en varias ocasiones tras el suceso que tanto el aire como el agua de la ciudad no están contaminadas.

Al conocer la noticia, el Buró de Medio Ambiente de Tianjin envió expertos al lugar y volvió a asegurar que la muerte de los peces no

está relacionada con las sustancias tóxicas de los contenedores propiedad de Ruihai International Logistics, que estallaron con la fuerza de 24 toneladas de TNT. No obstante, los datos que arrojan las estaciones de monitorización resultan preocupantes. Tras las lluvias del miércoles, que dejaron la ciudad cubierta de una extraña espuma blanca, la concentración en el agua de cianuro sódico se ha disparado hasta 277 veces el nivel máximo permitido.

En los 40.000 metros cúbicos de agua retenidos en el cráter que dejó la explosión el nivel de cianuro sódico llega a multiplicar por 800 el estándar chino, ya de por sí permisivo si se compara con el de la UE. Los expertos advierten asimismo que los tóxicos se están filtrando al subsuelo y que pueden terminar en los acuíferos subterráneos y en el mar. En el peor de los casos, podría acabar en los alimentos.

### Labores de limpieza

El problema no se circunscribe exclusivamente al cianuro. En el almacén había también 1.300 toneladas de nitratos —potásico y de amonio— y 500 toneladas de materiales extremadamente inflamables como sodio metálico y magnesio. Se ha encontrado hasta cafeína en el lugar, y en torno a cien kilos de tóxicos han sido dis-



Una mujer muestra el retrato de uno de los desaparecidos.

AFP

minados por los tres kilómetros de la zona de exclusión que el Gobierno decretó para proteger a los residentes. Hasta ayer se habían recu-

perado más de 150 toneladas del cianuro sódico, pero la primera fase de la limpieza todavía llevará en torno a una semana.

Conscientes del temor de la población, de las críticas que arrecian, y de la mala imagen que da el gigante asiático, los dirigentes chinos han decidido tomar medidas rápidas. La primera consistió en purgar a la cúpula de la empresa y a los funcionarios que le permitieron operar incluso cuando no tenía licencia. Además, probablemente ese permiso fue adquirido con sobres rojos bajo la mesa. De hecho, el subdirector de Ruihai reconoció haber utilizado sus contactos políticos para pasar las inspecciones de seguridad y de medio ambiente. No habló explícitamente del pago de sobornos, pero se sobreentiende.

Tras la depuración de responsables, Huang Xingguo, alcalde de Tianjin, reconoció que tiene una "responsabilidad inexcusable" por lo sucedido. Y también aseguró que el Gobierno ha aprendido las lecciones del accidente y que reubicará todas las plantas químicas de la zona de Binhai en el área industrial de Nangang, a unos 25 kilómetros de distancia. Allí estarán más alejadas de bloques residenciales como los que quedaron dañados tras la explosión de las instalaciones, que se encontraban mucho más cerca que el kilómetro estipulado por la ley. Las autoridades siguen examinando todos los almacenes de sustancias peligrosas para evitar otra tragedia.

# Francia y Reino Unido aunan esfuerzos en Calais

**Establecen un mando unificado para dismantlar las mafias que actúan en la zona del Eurotúnel**

A. G.  
Calais

Francia y Reino Unido aparcaron ayer el cruce de reproches para sellar en Calais un acuerdo contra la inmigración irregular. La firma corrió a cargo del ministro de Interior galo, Bernard Cazeneuve, y su homóloga británica, Theresa May, y entre las medidas más significativas destacó la creación de un centro conjunto de control para combatir a las redes de traficantes de personas. Ambos políticos insistieron en la necesidad de reforzar la cooperación durante la visita que realizaron a la entrada del túnel bajo el canal de La Mancha, donde se agolpan cientos de 'sin papeles' procedentes de Asia, Oriente Próximo y África con la esperanza de introducirse ilegalmente en Gran Bretaña.

El centro de mando y control bilateral de Calais contará con un "alto responsable" de cada país para ejercer "un papel de mando unificado". La principal función

será el dismantelamiento de las mafias, que obtienen miles de euros por cada inmigrante al que intentan introducir en los trenes en dirección a Inglaterra. Otra de las misiones será hacer más fluido el intercambio de informaciones, lo que incluye el recurso a otras instituciones como Europol.

Cazeneuve y May detallaron algunas de las obras, financiadas por Londres, que se han iniciado

## Eslovaquia sólo quiere cristianos

El Gobierno de Eslovaquia afirmó ayer que sólo aceptará cristianos entre los 200 refugiados sirios a los que acogerá en el marco de los planes de recolocación de refugiados de la UE. El portavoz del Ministerio del Interior, Ivan Metik, subrayó que los musulmanes no serán aceptados porque "no se sentirían en casa" y rechazó que esta política sea discriminatoria. "Queremos ayudar a Europa con esta ola de inmigración pero sólo somos un país de tránsito", indicó. "Podríamos acoger a 800 musulmanes, pero no hay mezquitas aquí. ¿Cómo se van a integrar si no les va a gustar estar en Eslovaquia?", se preguntó.

en las instalaciones de Eurotunnel, la empresa que explota el lugar. Se trata de cuatro kilómetros de una valla suplementaria en torno a los puntos más sensibles, tecnología de infrarrojos para detectar la presencia humana, más videovigilancia y una ayuda para que la compañía incremente el número de agentes de seguridad privada. Los resultados se han constatado en las últimas semanas al reducirse en un 10% las tentativas de los inmigrantes.

## Devoluciones

El ministro de Interior francés detalló que en los siete primeros meses del año se han dismantelado en Calais 19 redes que operaban para pasar inmigrantes a Reino Unido, frente a las 14 en el mismo periodo de 2014, y que ha habido 560 detenidos, un 18% más. Asimismo, destacó el alza de las expulsiones de indocumentados, un millar, algunos de ellos en vuelos organizados con Reino Unido. Ambos países han decidido ahora la creación "inmediata" de un equipo para aumentar ese tipo de devoluciones.

Además, las autoridades británicas aportarán 10 millones de euros a lo largo de los próximos cuatro años para mejorar la valla y las cámaras de vigilancia, así



Policías franceses vigilan para que los inmigrantes no se suban a los camiones que se dirigen a Inglaterra.

AFP

como otras medidas de seguridad, pero también para mejorar la asistencia humanitaria.

El reparto de inmigrantes entre los países europeos fue otro de los puntos abordados por Cazeneuve y May. Al respecto abogaron por que se pongan en marcha centros de criba en los

puntos de llegada, este año principalmente en Grecia e Italia. La propuesta busca separar a quienes pueden acogerse al estatuto de refugiados de los inmigrantes económicos, que países como Alemania quieren que sean retornados a los Estados de donde llegaron.



SÁBADO 22 DE AGOSTO  
QUINTA ENTREGA: GOLD  
Medidas (cm): 105 x 2

Cada  
sábado  
por solo  
**7,95€**

**Ponte el cinturón que quieras**

Tienes ocho modelos distintos a escoger con colores, texturas y diseños diferentes para combinar con todas tus opciones. Cada sábado, con tu Diario de Navarra.

MANCINI 

**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

 **ENVÍO GRATIS** Cinturones Con envío gratis Colección completa: 54€

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 21 de agosto enviando este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax: al número 848 84 52 53; 2ª por la página web: clubsuscriptor@diariodenavarra.es 3ª por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia CINTURONES MANCINI; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella. El importe se le cargará en la cuenta vinculada a su suscripción.

Nombre y apellidos  Nº Suscriptor  Teléfono  Unidades  1  2

Cupón exclusivo para suscriptores de Diario de Navarra

 **QUOMAI**

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal (L.O. 15/1999 de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y gestionan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros comerciales de esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestros servicios comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente.

# Syriza se rompe y Tsipras dimite

## Grecia vuelve a inquietar a los mercados con unas elecciones para el día 20

**El primer ministro confía en mejorar su resultado electoral y reforzar su liderazgo dentro del partido radical**

**“Mi mandato ha vencido. Le corresponde al pueblo griego decidir el rumbo del país”, afirmó en un discurso televisado**

DAVID LÓPEZ

Primero, la cuestión económica. Ahora, el reto político. Grecia celebrará unas elecciones anticipadas, posiblemente el 20 de septiembre, que bien podrían entenderse como un plebiscito sobre la negociación del tercer rescate con las instituciones acreedoras. Será una fecha clave para confirmar si el ya ex primer ministro heleno, Alexis Tsipras, ha jugado bien sus cartas, si ha demostrado sus dotes como estratega a la hora de lidiar con la complicada situación financiera del país y la crisis interna que ha dividido a su partido en dos bandos irreconciliables.

En un mensaje a la nación que televisó la cadena estatal, Tsipras anunció ayer su dimisión y propuso un adelanto electoral para que la ciudadanía dictamine quién debe llevar las riendas del Gobierno y la gestión de la deuda. “Mi mandato ha vencido. En este momento le corresponde al pueblo griego decidir el rumbo del país”, proclamó durante un discurso que adquirió tintes de mitin de campaña.

De ahí que aprovechase el altavoz mediático para censurar la actitud de todos aquellos que abogaban por abandonar el euro y regresar al dracma. Recordó que su Ejecutivo ha plantado cara a sus socios europeos a pesar de sufrir “fuertes presiones”, respetando siempre las reglas del juego con “valentía”. También defendió con orgullo su breve legado —“la sociedad nos demanda reformas progresistas”— frente a la herencia de socialistas y conservadores, dejando claro que la corrupción es hoy una lacra del pasado. Su intervención finalizó



Alexis Tsipras, ayer en la residencia del presidente del país, Prokopis Pavlópulos.

REUTERS

con un llamamiento que ponía su mira en las urnas: “Yo siempre estaré al lado de la sociedad. Quiero que me den una respuesta, muéstrenme el camino para luchar por Grecia”.

**El mecanismo constitucional**  
La división en las filas de Syriza había alcanzado un punto de no retorno, tal y como sugería la reunión que Tsipras mantuvo a mediodía con sus asesores y ministros. La aprobación del rescate en el Parlamento evidenció el cisma abierto en la coalición de izquierdas. Hasta 44 diputados de la formación dieron la espalda al acuerdo. Gracias a su maniobra, Tsipras ha evitado el desgaste que le habría supuesto una moción de confianza en la Cámara baja. Por otro lado, si el electorado finalmente deposita en él la responsabilidad de llevar el ti-

## Un pago de 3.400 millones al BCE

El anuncio de Tsipras llegó justo el día en que Grecia estrenaba su nuevo programa de ayuda, un plan que asegura una línea de financiación durante al menos tres años. Así pudo reembolsar a tiempo 3.400 millones de euros al Banco Central Europeo por el vencimiento de los bonos de 5 años y sus intereses. También hizo frente sin mayor problema a la devolución del crédito puente concedido por la UE en julio. Los pagos se efectuaron gracias a un primer tramo de 23.000 millones del tercer rescate que Grecia recibió después de que el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEE) aprobara ayer un programa de 86.000 millones.

món del país, acudiría más que reforzado al próximo congreso extraordinario de Syriza, donde impondría su autoridad a los rebeldes. Poco antes del anuncio, incluso el jefe de gabinete del presidente de la Comisión Europea, Martin Selmayr, afirmaba sin tapujos que unos comicios servirían para “ampliar el apoyo” al tercer rescate.

Sin embargo, el proceso electoral será largo. Syriza accedió al poder el pasado 25 de enero y la Constitución griega establece una serie de medidas especiales en el caso de que se quieran convocar otros comicios menos de doce meses después de los anteriores. Al oficializar Tsipras su renuncia ante el presidente del país, Prokopis Pavlópulos, este último debe encargarse de la formación de un nuevo Gobierno al líder del principal partido de la

oposición, el conservador Nueva Democracia. El líder de la derecha, Vangelis Meimarakis, declaraba ayer que hará todo lo posible para que “las elecciones sean la última opción”. Si fracasan en su intento, serán los neonazis de Amanecer Dorado los que recibirían el mandato.

Previsiblemente, ningún partido logrará consumir este objetivo. En ese caso, se constituirá un Gobierno transitorio cuyo único cometido es la organización de elecciones anticipadas en un plazo máximo de 30 días.

Quizás porque Tsipras sigue contando con suficientes bazas para repetir en el cargo, el titular de Defensa y cabeza visible de Griegos Independientes, Panos Kammenos, prometió que su partido seguirá trabajando con Syriza aunque concurra a las elecciones de forma independiente.

## EL GOBIERNO SE PARA

La convocatoria de elecciones anticipadas propuesta ayer por el primer ministro Tsipras demuestra algo que ya sabíamos: que el gobierno separa lo que la protesta ha unido. Los partidos tradicionales llevaron a las anteriores elecciones un mensaje incómodo y desgastado, arrastrando el peso del desprestigio y la corrupción. Syriza, por el contrario, enarbó la utopía, presentó como posible lo que era manifiestamente imposible, garantizó el éxito social sin exigir el esfuerzo personal, multiplicó los panes y garantizó los peces, pero no se dedicó a fabricar barcos de pesca ni a invertir en hornos de panadería. Ganó las elecciones y se dio de bruces contra la realidad.

La larga y tortuosa negociación con los acreedores destruyó el sueño de los indignados, primero, y rompió su propio partido, después. ¿Qué vendrá ahora, el caos, consecuencia de la imposibilidad de formar gobierno, o la estabilidad de uno que aplique lo pactado? Pues la verdad, si le soy sincero, es que no tengo ni idea. Por un lado habrá que ver si Syriza se rompe en las urnas como se ha roto en el Parlamento. Si sale otro líder —¿Varoufakis tal vez?— que mantenga la bandera de la revuelta sin esperanza real pero con el atractivo de lo imposible; o si se unen todos de nuevo bajo Tsipras, para que aplique la política que todos rechazan en su seno.

Quizás fuese más lógico que los votos vol-

## ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

viesen a los partidos que siempre apoyaron el acuerdo y al final también a Tsipras para que pudiera sacarlo adelante. Pero, si tuviera que apostar lo haría a favor de Tsipras. Me da que el pueblo griego ha sido consciente de la imposibilidad del empeño, pero ha agradecido el esfuerzo. Dudo de que su brusco cambio de rumbo le pase factura. Lo cual no obsta para que la inestabilidad propia de los periodos electorales se convierta en un obstáculo más para la economía griega, que anda más que sobrada de ellos.

¿Lecciones internas? Pues seguro que todos las hacen. A mí, la más práctica, me parece que es aquella que nos advierte de la inutilidad de ciertas posturas que desconocen la realidad de las cosas. Se podrá estar de acuerdo o no; pero no se puede ignorar que Europa es hoy un todo. Capaz a la vez de hacer el enorme gesto de generosidad que supone prestar más de 300.000 millones de euros a una economía quebrada como la griega, pero capaz también de exigir un comportamiento estricto de ortodoxia financiera, que en resumen consiste en no gastar más de lo que se ingresa. Todo lo demás es farfulla barata para engañar a ilusos.

opinion@diariodenavarra.es

# Hacienda ordena a los altos cargos usar transporte público y en turista

La orden ministerial recoge los "criterios generales de austeridad, eficiencia y transparencia"

El PSOE califica la medida de "broma de mal gusto" a cuatro meses de las elecciones

D. VALERA  
Madrid

Cada vez es más habitual ver a responsables públicos ir a sus puestos de trabajo en bicicleta o metro para dar un menor uso al coche oficial. Un buen número de los nuevos alcaldes de las grandes ciudades elegidos en las pasadas elecciones locales dieron un empujón a esa estrategia de acercamiento a los ciudadanos. Ahora les llega el turno a los altos cargos de empresas públicas a quienes se les acaba el *business*, o al menos se les restringe. De hecho, deberán viajar en clase turista, optar por reuniones con videoconferencia para ahorrar costes y desplazarse en transporte público siempre que sea posible. Estas son algunas de las indicaciones que recoge la orden elaborada por el Ministerio de Hacienda que se publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Unas medidas con las que el departamento que dirige Cristóbal Montoro pretende regular los gastos de estos directivos bajo unos criterios generales de "austeridad, eficacia y transparencia" que considera "imprescindibles en el actual contexto de restricciones presupuestarias". Y es que el Gobierno es consciente de que



La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, una asidua del metro que abrió el debate sobre los coches oficiales. REUTERS

la crisis económica ha sensibilizado a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos en épocas de recortes de manera que un viaje en *business* puede convertirse en un foco de polémica de inculcables consecuencias. Sin embargo, estas nuevas medidas no afectan a miembros del Gobierno, que se rigen por otra normativa.

En concreto, esta disposición complementa al decreto aprobado en 2012 sobre el régimen retri-

butivo de los máximos responsables y directivos en el sector empresarial y otras entidades públicas. Es decir, tres años después el Ejecutivo dio rango legal a las prácticas de desplazamiento, gastos de viaje y dietas. En cualquier caso, y en virtud de "criterios de buena gestión", la orden establece que se deberán tener en cuenta una serie de indicaciones entre las que destaca el uso preferente de medios tecnológicos alternativos a las reuniones y

desplazamientos como son, por ejemplo, las videoconferencias. En caso de viaje, la orden insta a restringir el número de personas al máximo de manera que no se muevan equipos enteros, además de fijar una estancia estricta que evite "antelaciones o prolongaciones injustificadas" de permanencia en destino.

Asimismo, la norma pide utilizar con carácter general los hoteles incluidos en el contrato suscrito de forma centralizada por la

administración general del Estado o el Ministerio de adscripción –en teoría más económicos– y a planificar y gestionar anticipadamente los billetes para los desplazamientos para obtener los mejores precios. Por eso recomienda a los directivos recurrir al transporte público cuando el uso del vehículo particular no sea lo más económico y acogerse también a la tarifa turista en los viajes de avión o tren, "salvo casos excepcionales y justificados por la distancia hasta el lugar del destino o la duración del viaje".

"Si uno va a Pekín..."

En cualquier caso, estas medidas no son de carácter inmediato. De hecho, Hacienda da dos meses de plazo a las entidades del sector público estatal para adaptarse a la nueva directriz, lo que le valió importantes críticas. De hecho, la oposición denunció lo que consideró una nueva medida "electoralista". Así, el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, calificó de "broma de mal gusto" la medida del Ejecutivo por producirse a sólo unos meses de los comicios. "Es una medida cosmética más que el Gobierno lanza en este final agónico de legislación", explicó.

Asimismo, el responsable socialista lamentó que estas indicaciones no se extiendan a los altos cargos del Gabinete. Y es que como reconoció el propio Ministerio de Hacienda los miembros del Ejecutivo no se ven afectados por esta orden porque se rigen mediante la normativa de la Función Pública. Una legislación que, según el departamento que dirige Cristóbal Montoro, ya recoge esos procedimientos a la hora de afrontar viajes.

Dos secretarios de Estado, Víctor Calvo-Sotelo (Telecomunicaciones) y Alberto Nadal (Industria) aplaudieron la circular y aseguraron que ellos viajan en clase turista en sus desplazamientos por Europa. "Si uno se va a Pekín y tiene que volver al día siguiente, eso ya es más complicado", añadió Nadal.

## Los españoles pagan por la luz 400 euros más que hace 10 años

Facua denuncia que los consumidores sufren ahora las "nefastas políticas energéticas de Aznar y Zapatero"

D. VALERA Madrid

El recibo de la luz se ha disparado un 76% en la última década. Un espectacular encarecimiento que se traduce en que los hogares españoles pagan de media en la actualidad 400 euros al año más de luz que en 2005, según un informe de Facua conocido ayer. En concreto, un usuario acogido al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPV) ha pagado por el recibo de la luz en el último año -agosto 2014 a julio de 2015- hasta 929,15 euros. O lo que

es lo mismo, 77,43 euros mensuales. Una cifra que superan con creces los 529,32 euros anuales de hace una década (44,11 euros mensuales). Un incremento que contrasta con el incremento más moderado de los sueldos un 21% en ese periodo, según la Encuesta de Estructura Salarial del INE y del auge de la pobreza energética a partir del estallido de la crisis.

La organización responsabiliza de este feroz aumento de los precios a las "nefastas políticas energéticas de los gobiernos de José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero". Pero también denuncian que el Ejecutivo de Mariano Rajoy "no ha provocado la bajada de las tarifas y ni tan siquiera su congelación" durante sus años en la Moncloa. De hecho, Facua lamenta que al comienzo de la legislatura actual,

en 2011, la tarifa media costaba 73,99 euros y que en julio de 2015 el precio se ha elevado un 9,7% hasta los 81,18 euros mensuales. Una vez más, un fuerte contraste con unos años en los que la inflación, por ejemplo, ha coqueteado con las tasas negativas.

"La brutal subida tarifaria pone de manifiesto que la liberalización desarrollada por los gobiernos del PP y el PSOE sólo han beneficiado al oligopolio eléctrico", denuncia Facua. En este sentido, la organización de consumidores subraya que las empresas eléctricas conforman un *lobby* "que viene dictando las políticas energéticas en España y que hoy lidera el ranking de denuncias de los consumidores por fraude junto a las compañías de telecomunicaciones y la banca".

Para comparar la evolución al alza del precio de la luz, Facua recuerda que en mayo de 1996 el recibo medio costaba 52,06 euros mensuales. Al término de la primera legislatura de Aznar, en abril de 2000, se situó en 44,63 euros. Sin embargo, la asociación matiza que esta bajada tarifaria "no fue más que una fórmula populista, un maquillaje de precios que provocó el famoso déficit de tarifa".

## El precio del gasóleo, en su nivel más bajo desde febrero

Los carburantes encadenan seis semanas de descensos gracias a la caída de la cotización del crudo

Colpisa. Madrid

En pleno agosto y con las carreteras repletas por las vacaciones de verano, los precios de la gasolina vuelven a caer. De hecho, el gasóleo lo ha hecho por sexta semana consecutiva hasta ubicarse por debajo de los 1,1 euros por primera vez desde febrero, mientras que la gasolina ha descendido hasta los 1,252 euros tras más de un mes de bajada y se sitúa en niveles de marzo, según el Boletín de la UE.

En el caso del gasóleo, el pre-

cio del litro se situó en 1,096 euros, un 0,8% menos que en la semana anterior y un 0,5% inferior a lo que costaba a principios de año. De este modo, consolida una tendencia a la baja iniciada en junio. Prueba de este descenso continuado, es que el precio del gasóleo hace un año era un 17% superior a lo que lo es en la actualidad.

El comportamiento de la gasolina durante el último mes es similar. Su precio medio es de 1,252 euros, un 1,5% inferior al de la semana anterior, tras caer cinco semanas. Este carburante marca su precio más bajo desde comienzos de marzo y cuesta un 11% menos que hace un año.

El precio del barril de Brent de referencia en Europa se encuentra en 46,5 dólares, su nivel más bajo desde 2009.

# Educación rebaja el número máximo de alumnos por aula para 2016

A partir del próximo curso, por cada docente que se jubile o deje su puesto, se contratará otro

En Primaria pasarán de 30 a 25 estudiantes, en Secundaria de 36 a 30 y en Bachillerato de 42 a 36

**BORJA ROBERT**  
Colpisa. Madrid

Tres cursos después, el Gobierno revierte su decisión de elevar el límite máximo de alumnos por aula en todas las etapas educativas no universitarias. Ayer, el secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, aseguró que los números volverán el próximo curso a la situación en la que estaban durante la pasada legislatura.

En Primaria pasarán de 30 a 25 estudiantes; en Secundaria de 36 a 30 y en Bachillerato de 42 a 36. Las clases pequeñas, sobre todo entre los alumnos de origen humilde y entre los más jóvenes,

han demostrado tener importantes efectos sobre los resultados académicos y las tasas de abandono escolar temprano.

La vuelta a las cifras anteriores a 2012 llega como consecuencia del aumento de la tasa de reposición de profesores —y otros funcionarios considerados prioritarios como policías, médicos o investigadores— al 100%. A partir del curso que viene, por cada docente que se jubile o abandone su puesto, se contratará a otro.

Durante buena parte de la legislatura, solo se ha permitido sustituir a uno de cada diez, lo que ha provocado que el sistema educativo financiado con fondos públicos haya perdido más de 20.000 educadores en tres años.

En el real decreto 14/2012 —*De racionalización del gasto en educación*, como lo bautizó el Gobierno— consta que los límites vigentes en la actualidad, más altos, solo serían efectivos mientras la proporción entre los que se van y los que llegan no estuviese equilibrada.

“La situación económica está mejorando”, aseguró Marín durante su comparecencia en la Comisión de Educación, donde se

discutieron las partidas que prevé el Ejecutivo en el proyecto de presupuestos generales para 2016. “Y eso posibilita mejorar la inversión que hemos tenido que sacrificar estos años y devolver a los ciudadanos sus esfuerzos”.

La recuperación de la tasa de reposición, explicó, ayudará a dotar de estabilidad a las plantillas de colegios e institutos, y también hará que se convoquen oposiciones en casi todas las comunidades autónomas. “También acabará con la vulnerabilidad de los interinos”, informó.

Entre las previsiones de gasto para el próximo año, la educación es una de las áreas que más sube respecto al curso vigente. Según los planes del Gobierno, la inversión del Estado crecerá en unos 200 millones de euros —algo más de un 9%— en comparación con 2015.

En total, el presupuesto crece hasta los 2.139 millones de euros y representarán en torno al 4% del PIB del país. Buena parte del incremento se destinará a que las comunidades autónomas implementen los cambios que prevé la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).



El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín.

EFE/ALVARADO

Apenas tres millones adicionales —un aumento interanual del 0,2%— se dedicarán al polémico sistema de becas que implementó el anterior ministro de Educación, José Ignacio Wert, y que ha aumentado el número de becarios pero ha reducido la cuantía media de las becas más del 25%.

Los presupuestos educativos de 2016 también verán cómo se recuperan, tras casi desapare-

cer, las ayudas a la adquisición de material escolar y libros de texto. El año que viene contará con 24 millones de euros que se repartirán entre las comunidades autónomas según una ecuación que tiene en cuenta tanto el número de alumnos como las tasas de riesgo de pobreza de la región. En 2011, esta partida presupuestaria rozaba los 100 millones.

## COLECCIÓN DE LIBROS DE **LOS PINGÜINOS** DE MADAGASCAR



**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

3ª ENTREGA  
**SÁBADO 22 DE AGOSTO**  
**3 POR SOLO 3'95€**



**OPERACIÓN AGUJA**



**VETE A PESCAR**

4ª ENTREGA  
**SÁBADO 29 DE AGOSTO**



**CON LOS PIES EN LA TIERRA**

5ª ENTREGA  
**SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE**



**Libros Pingüinos de Madagascar**

19€

**ENVÍO GRATIS**

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 22 de AGOSTO enviando este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax; al número 848 84 82 83; 2ª por la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3ª por correo postal, al apartado de correos 371, e indicando en el sobre la referencia LIBROS PINGÜINOS DE MADAGASCAR; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella. El importe se le cargará en la cuenta vinculada a su suscripción.

Nombre y apellidos:

Nº Suscriptor:

Teléfono:

Unidades:  1  2

Cupón exclusivo para suscriptores de Diario de Navarra



**QUOMAI**

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal (L.O. 15/1999 de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y piden su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros establecidos en esta empresa con la finalidad de utilizarlos adecuadamente para el desarrollo de nuestros servicios comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Diario de

# Noticias

Figuras de animales salvajes

Tigre  
Hoy, por solo 5,95 € + periódico



## MUERE EL MEJOR CABALLO DE HERMOSO

'CAGANCHO', DE 29 AÑOS, SE 'JUBILÓ' EN 2002 // P64



## NUESTROS GRUPOS FAVORITOS

ESNE BELTZA, EL MÁS ESCUCHADO EN PAMPLONA // P54-55

## FALLECE LINA MORGAN, LA REINA DE LA LATINA

MUERE EN SU CASA CON 78 AÑOS TRAS MESES ENFERMA // P62 Y 63



# NAVARRA PODRÁ AUMENTAR LA OPE DE EDUCACIÓN Y BAJAR LOS RATIOS POR AULA

- En vísperas de las elecciones, el PP levanta las **restricciones** que impuso en 2012
- Reduce el número máximo de alumnos por clase y permite cubrir las jubilaciones

### La UPNA suaviza las normas que exigía para pasar de curso

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6 Y 7

## Los consejeros solo podrán usar el coche oficial previa justificación

El Gobierno foral limita el parque móvil a las necesidades del cargo

**PAMPLONA** - Los consejeros del Gobierno de Navarra solo podrán hacer uso del coche oficial previa justificación. Tampoco dispondrán de vehículo y chófer propios. **PÁGINA 11**

## DOS HERIDOS POR CORNADAS EN LOS ENCIERROS DE FALCES Y LERÍN

PÁGINA 7

## Mitxelena, 100 años del lingüista euskaldun

PÁGINAS 58-59

## LA LUZ HA SUBIDO 400 EUROS DE MEDIA AL AÑO DESDE 2005

PÁGINA 17



## DESALOJADA UNA FAMILIA EN YESA A CAUSA DE UN INCENDIO

PÁGINAS 4 Y 5



Plantilla y directiva de Osasuna, ayer delante del Castillo de Javier. Foto: Mikel Saiz

# Osasuna sigue encomendándose a Javier

EL GRANADA ADMITE QUE NEGOCIA LA CESIÓN DEL LATERAL ZURDO MARTINS AL CLUB ROJILLO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 42-43



# Educación tendrá vía libre estatal para aumentar la OPE y bajar ratios

El PP anuncia, en víspera de elecciones, un cambio vía Presupuestos de las restricciones legales de 2012

✎ Txus Iribarren  
 ✎ Iban Aguinaga

**PAMPLONA** — El Gobierno del PP, en vísperas de las elecciones y al hilo del proyecto de Presupuestos Generales de 2016, anunció ayer cambios de criterio sobre legislación básica de ajustes del gasto que aprobó en 2012 y que puede tener incidencia en Navarra en tres ámbitos muy sensibles de la educación: la oferta pública de empleo en enseñanza básica, nuevas plazas en la UPNA para dar salida a casi 200 docentes acreditados sin puesto fijo y la rebaja de las ratios de alumno por aula que, más allá de los efectos sobre las plantillas, redundaría en una mejor calidad educativa. Aunque sindicatos (STEE-EILAS anticipó ayer su postura) y partidos adelantaron las críticas por "electoralista" de este anuncio y su preocupación por la imposibilidad real de aplicarlas en el presente curso, lo cierto es que el cambio supondría una apertura del marco estatal que permitiría al Gobierno de Navarra sacar adelante con más facilidad sus propuestas del acuerdo programático en favor del cambio.

Los presupuestos generales de 2016 son los primeros en cuatro años que permitirán sustituir a cada uno de los profesores que se jubile o se vaya. Los docentes, los médicos y otros funcionarios de servicios esenciales tendrían una tasa de reposición del 100% a partir del año que viene. Esa medida, en el caso de los maestros, repercute directamente en el aula. El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, anunció ayer jueves el descenso de un 20% de las ratios (el número de alumnos por aula) en la comisión

de Educación en la que se han analizado los presupuestos del año que viene para este área. El decreto de racionalización del gasto público aprobado en 2012 por el Gobierno de Mariano Rajoy permitía a las comunidades autónomas aumentar el número de alumnos por clase un 20% más por el descenso de profesores previsto tras reducir la tasa de reposición. Esta tasa quedó entonces en un 10% (se repaña un docente por cada 10 jubilados) y el año pasado subió a un 50% (uno de cada dos). Las aulas españolas han perdido casi 30.000 docentes en este periodo entre educación obligatoria y postobligatoria. Tras la recuperación de la tasa de reposición, el número máximo de alumnos por clase en Primaria pasa de 30 a 25 alumnos; en Secundaria se rebaja de 36 a 30 y en Bachillerato de 42 a 35. El descenso es aplicable a partir del curso que viene que arranca en septiembre.

**MENOS HORAS DE DOCENCIA** Otra medida incluida en el decreto de racionalización del gasto público de 2012 suponía la eliminación del límite máximo de horas de clase de los docentes y fijaba un mínimo de 25 horas en primaria (hasta entonces este era el máximo) y de 20 en secundaria (la horquilla iba de 18 a 21). El exministro José Ignacio Wert señaló en su día que la mayoría de las medidas aplicadas a raíz del decreto de recortes de 2012 eran reversibles, pero se habían consolidado. Las comunidades han tenido que someterse a estos márgenes aunque las posturas han sido diferentes según su color. El PP también anunció ayer mejoras en la cuantía media de 100 euros. ●



La modificación tiene difícil aplicación en el próximo inicio de curso.

## ¿Oposiciones en junio con más de 134 plazas?

La nueva tasa de reposición del 100% también daría un respiro a 200 profesores acreditados sin puesto fijo en la UPNA

**PAMPLONA** — La legislación estatal de obligado cumplimiento ha tenido y puede tener un efecto práctico importante en la Comunidad Foral con competencias educativas. La combinación de número de alumnos por aula; número de horas de docencia (que ha subido últimamente) y tasa de reposición (sustitución de bajas, muertes o jubilaciones) puede dar lugar, según

se utilice, a una ampliación de las plantillas educativas y un aumento de la calidad del servicio o a lo contrario, como han venido denunciado los sindicatos en Navarra que hablan de una reducción de puestos de trabajo (800 profesores en dos años largos, según han indicado) y una peor calidad de la docencia al tener que atender a grupos más numerosos. El Gobierno central en su momento fijó una banda de mínimos obligatorios y de máximos opcionales en todos estos conceptos a los que cada autonomía, según su política, se acogió marcando su sello propio. En el caso de las ratios de alumnos por aula el mínimo obliga-

torio era de un incremento del 10% y el máximo, de un 20%. Navarra, con Iribas, se situó en un espacio intermedio pero sí que se produjeron unos incrementos del número de alumnos por aula. Así, en Primaria y 3º de Infantil el número de alumnos por aula permitido pasó de 25 a 27 escolares y en ESO, de 30 a 32. En las aulas de 3 años se quedaron en 25 y en las de 4 años el máximo fue de 26. En Bachillerato se mantuvieron en 35 por grupo mientras que tampoco se modificarán las ratios de FP ni las aulas con alumnado con necesidades especiales de diversos tipos. Los nuevos límites, unidos a una tasa de reposición

del 100% (llegó a ser de sólo el 10%) y la rebaja de horas, podrían traducirse, si hay voluntad, en un incremento de plazas de interinos y de las que saldrían a OPE en junio ya que el tope de 134 anunciado por Esparza quedaría desfasado. La medida tendría también una influencia en la UPNA donde hay casi 200 profesores acreditados en espera de que se puedan convocar plazas que llegan con cuenta gofas. Aunque ligar esto a la tasa de reposición carece de una lógica de planificación real (una universidad joven como la UPNA no tiene muchas jubilaciones) al menos podrían aprovechar las 7 anuales de media. —J.L.C.

## Una mujer de 42 años, atropellada en Pamplona

**POSIBLE FRACTURA** — Una mujer de 42 años fue atropellada ayer a las 09.30 horas en Pamplona, en el cruce entre la calle Arcadio María Larraona y el aparcamiento que se encuentra tras el hotel Iruña Park. La mujer fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra en una ambulancia convencional con una posible fractura de pierna. Se encargó de las diligencias del suceso la Policía Municipal. —D.N.

## Dos colisiones entre coches y camiones se saldan con un traslado

**TRÁFICO** — Dos accidentes casi simultáneos en los que un coche colisionó con un camión se saldaron ayer con un único traslado al Complejo Hospitalario de Navarra. Se trata de una mujer que sufrió un traumatismo torácico leve en un choque registrado a las 16.34 horas en la A-10, en el término de Uhart-Arakil. Pocos minutos antes, a las 16.28, se produjo otra colisión en la ronda Este de Pamplona, a la altura de Mutilva, en la que volcó el coche implicado. Al lugar se trasladaron los bomberos de Cordovilla y una ambulancia medicalizada, aunque tan solo se atendió al conductor del automóvil, que sufrió un ataque de ansiedad. —D.N.

## Un helicóptero traslada a un excursionista con una posible fractura

**DIFÍCIL ACCESO** — Un excursionista fue rescatado ayer por la mañana en Quinto Real tras sufrir una caída. A las 12.50 horas el excursionista se cayó en una zona de difícil acceso, por lo que acudió a su rescate un helicóptero. Tras esta operación, fue trasladado a la Clínica Universitaria de Pamplona con una posible fractura de una pierna. —D.N.

## Cae un ciclista en Isaba con una posible fractura de un brazo

**CAÍDA** — Un ciclista sufrió ayer a la mañana una caída en la carretera NA-137, concretamente en el punto kilométrico 59, a la altura de la localidad navarra de Isaba. El ciclista se cayó a las 9.50 horas cerca de dicha localidad por lo que se desplazó un equipo médico de Isaba. Posteriormente, fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra con una posible fractura de un brazo. —D.N.

# Política



Algunos de los vehículos del Gobierno de Navarra, subastados recientemente. Foto: Iban Aguinaga

## Los consejeros solo podrán usar el coche oficial previa justificación

Ya no tendrán asignado un chófer fijo, y será Interior quien determine la necesidad de medios

✦ Ibai Fernández

**PAMPLONA** - Los miembros del Gobierno de Navarra ya no tendrán asignado coche oficial ni chófer, y solo podrán disponer de ellos previa justificación. El Ejecutivo foral ha acordado revisar la utilidad que da al parque móvil para limitar su uso a necesidades exclusivas vinculadas a la responsabilidad de su cargo, y que serán evaluadas por la Dirección del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad de la Consejería de Interior.

Hasta ahora, los distintos consejeros tenían asignado un policía, un vehículo oficial y un chófer (siempre el mismo), y del que podían hacer uso de forma habitual, incluso en los días festivos. Algo que, entre otras cuestiones, estaba justificado por motivos de seguridad, y que dependía después de cada uno de los miembros del Ejecutivo, pues no todos hacían un uso habitual. Así quedó establecido también tras el traspaso de poderes, aunque en la práctica los miembros del nuevo

Gobierno han venido haciendo uso del parque móvil de forma puntual.

En cualquier caso, a partir de ahora, los consejeros y aquellos altos cargos que por algún motivo necesitan hacer uso del parque móvil, deberán solicitarlo previamente a la Consejería de Interior, que será quien determine las necesidades, tanto de vehículo como de chófer, y que se asignarán exclusivamente para el motivo solicitado. El coche oficial, por ejemplo, no se podrá emplear para acudir al puesto de trabajo, salvo que sea necesario el traslado hasta otro lugar.

El acuerdo recoge que el denominado "servicio de traslado de autoridades" es un servicio público "a los únicos efectos del ejercicio de la función y responsabilidad de gobierno". Así, se fija "como criterio general y pauta de actuación" de los miembros del Gobierno de Navarra "la no adscripción nominal y personalizada de vehículos y conductores para el servicio público de traslado de autoridades". La prestación del servicio se llevará a cabo "a demanda", siendo

**POR SEGURIDAD**

### LOS EXPRESIDENTES TENDRÁN VEHÍCULO

●●● Sin cambios. El acuerdo de Gobierno no afecta al resto de autoridades y exautoridades con derecho a hacer uso del parque móvil, y que se mantiene por motivos de seguridad. De esta forma, los requisitos y las condiciones son los mismos que había en la legislatura pasada, por lo que tendrán derecho a coche oficial, salvo renuncia expresa, los expresidentes Jaime Ignacio del Burgo, Juan Cruz Alli, Miguel Sanz y Yolanda Barcina, que también dispondrán si así lo desean de un policía de escolta y un chófer. La expresidenta por ser una persona pública reconocible también fuera de Navarra, y por tanto con mayor riesgo, tendrá también mayor protección y podrá hacer uso del vehículo oficial en todo el territorio estatal. - D.N.

la propia Dirección del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad "quien dispondrá de los medios necesarios para atender a las necesidades de prestación del servicio en cada caso se demande". En caso de que por motivo justificado algún miembro del Ejecutivo solicite un "uso habitual" de coche y chófer, el propio servicio podrá habilitarlo siempre "en base a criterios de eficacia organizativa, consideración de la jornada y turnos de los conductores y minimización de horas extras".

El nuevo sistema ha generado malestar entre una parte de los empleados que hasta ahora ofrecían el servicio. De hecho, el sindicato AFAPNA ha interpuesto un recurso de alzada contra la orden foral que regula el servicio y ha pedido su "nulidad". Según explicó el sindicato en una nota, porque "no fue negociada con las centrales sindicales sino que se aprobó sin diálogo y consenso". Un "fallo" que atribuye "a la falta de experiencia", pero que pide "corregir" y que "no se vuelva a ver". ●

## Salanueva aspira a que UPN "recupere la centralidad"

Ve "con preocupación" la elección de Barkos y advierte de que "vigilarán cada paso" que dé

**PAMPLONA** - La senadora de UPN y hasta ahora la única que ha anunciado su intención de suceder a Yolanda Barcina en la presidencia del partido, Amelia Salanueva, subrayó ayer que uno de sus objetivos es que la formación regionalista "recupere la centralidad" política.

Entrevistada en *Radio Euskadi*, Salanueva manifestó que en UPN ven "con preocupación" la elección de Uxue Barkos como presidenta de Navarra y advirtió de que "vigilarán cada paso" que dé. Preguntada acerca de que la ikurriña pueda ondear en una balconada oficial en Navarra, expresó su rechazo a lo que considera una "imposición". "Ni siquiera hablo de ilegalidad, que también, pero es una imposición carente de todo sentido", dijo. - D.N.

## El PP pide que no se den ayudas a los euskaltegis

**PRESUPUESTO** - La portavoz parlamentaria del PPN, Ana Beltrán, señaló ayer que "las ayudas a euskaltegis y medios de comunicación, en ningún caso, son la gran preocupación de los navarros". "Nos preocupa seriamente que este nuevo gobierno priorice la financiación y la asignación de recursos públicos a organizaciones, colectivos y sectores relacionados directamente con la promoción del euskera, anteponiéndolo a necesidades mucho más prioritarias", advirtió la portavoz popular. - D.N.

## Convocan una marcha por la amnistía

**BILBAO** - Una manifestación para reivindicar la amnistía recorrerá las calles de Bilbao el 29 de agosto, un día después de la convocada por la excarcelación de los presos enfermos a cárceles vascas. Algunas fuentes apuntan a que la cita estaría vinculada al colectivo Amnistía Ta Askatasuna, que en los últimos meses se han mostrado crítico con el posibilismo de la izquierda abertzale. - D.N.

## LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 2016

# Hacienda detecta 126.300 millones de euros en el extranjero, en su mayoría cuentas en Suiza

Sanidad insta a las comunidades a crear fondos para compensar la asistencia entre ellas

**MADRID** – El director general de la Agencia Tributaria (AEAT), Santiago Menéndez, cifró ayer en 126.300 millones de euros los bienes y derechos en el extranjero que ha conocido por primera vez el organismo público gracias al modelo 720, puesto en marcha al inicio de la legislatura y que, desde 2013, obliga a los contribuyentes a declarar los bienes y derechos que tienen en el exterior. Menéndez forma parte de los altos cargos de todos los ministerios que están desfilando por el Congreso para destallar el proyecto de ley de los Presupuestos del Estado para 2016.

Por tipos de bienes, se han declarado casi 21.900 millones en cuentas, más de 11.000 millones en inmuebles y más de 93.400 millones en fondos, seguros y acciones. Y por países, Suiza es el que tiene un mayor importe de patrimonios declarados por contribuyentes españoles, con un total de casi 20.000 millones de euros, seguido por Andorra, en donde se declaran 4.000 millones.

Menéndez defendió así que el modelo 720 es un "importante instrumento de captación de información" que está permitiendo ya, por ejemplo, embargar bienes de contribuyentes deudores que hasta ahora no se conocían, además de ampliar las bases imponibles a la hora de recaudar impuestos. De hecho, la Agencia Tributaria está analizando los casos de 7.000 contribuyentes "preseleccionados" por no haber presentado el modelo debiendo hacerlo o por haberlo hecho de manera incorrecta. Además, durante la última Campaña de la Renta se enviaron miles de mensajes de aviso a los ciudadanos para recordarles que debían incluir en el IRPF los bienes en el extranjero declarados. Menéndez, por otra parte, volvió a utilizar la expresión "la repera patatera" que tanto revuelo causó en su momento cuando se refirió a la información que tiene la AEAT sobre los contribuyentes que no han cumplido con sus obligaciones fiscales.

**SANIDAD** El secretario general de Sanidad, Rubén Moreno, que también compareció en la Cámara Baja, se mostró partidario de que las comunidades autónomas creen "fondos de maniobra" para poder hacer frente durante todo el año a los gastos derivados de la asistencia sanitaria de sus ciudadanos en otras regiones.

En ese fondo de maniobra, que pondría en marcha cada comunidad, se podrían "reservar" o "rete-



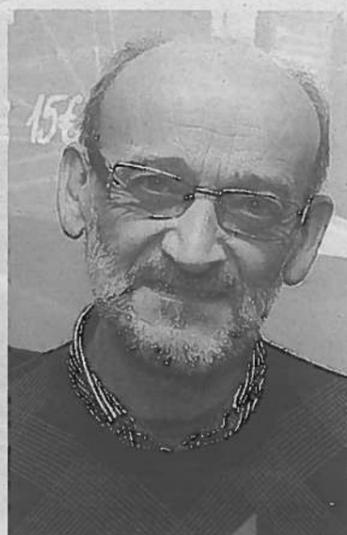
"Estos Presupuestos son el testamento de Rajoy, y Montoro, su testafarro"

**ANTONIO HERNANDO**  
Portavoz del PSOE en el Congreso



"La austeridad no alumbra la salida de la crisis sino más desigualdades sociales"

**ALBERTO GARZÓN**  
Candidato de IU a la presidencia



"Los Presupuestos castigan a Navarra y la relegan al segundo lugar entre las CCAA con menor inversión"

**BIXENTE SERRANO IZKO**  
Diputado de Geroa Bai

ner" determinadas cantidades con las que avalar los gastos derivados de la asistencia sanitaria de sus habitantes en otras regiones. Esta fue una de las principales consideraciones realizadas por Rubén Moreno al explicar los presupuestos de la Secretaria General de Sanidad y Consumo para el año que viene en su comparecencia en la comisión correspondiente.

Es una propuesta que lanzó Moreno durante su intervención, en la que contestó a las críticas de la diputada socialista Guadalupe Martín, que ha acusado al Gobierno de haberse "cargado" en los presupuestos el fondo de cohesión sanitaria, un instrumento creado en 2001 para garantizar que cualquier ciudadano que necesite atención médica en otra comunidad distinta a la suya sea asistido.

Asimismo, el secretario general de Sanidad advirtió a las comunidades autónomas de la forma en la que algunas están devolviendo la asistencia sanitaria a los inmigrantes irregulares, vetada por la normativa impulsada por el Gobierno que preside Mariano Rajoy, porque puede tener "consecuencias catastróficas" como multas diarias millonarias por parte de la UE. – Efe/E.P.

## Los grupos de oposición, salvo UPN, presentarán enmiendas de totalidad

**EL PSOE** avisa de que si llega al Gobierno tumbará las Cuentas para frenar los recortes sociales

**MADRID** – Todos los partidos de la oposición en el Congreso salvo UPN presentarán enmienda de totalidad contra el proyecto de ley de Presupuestos del Estado, que coinciden en calificar de antisocial y electoralista. Las enmiendas se debatirán en el Pleno de la Cámara Baja los próximos 25 y 26 de agosto.

Precisamente las fechas de la tramitación –en pleno agosto, dos meses antes de lo que es habitual por la intención del Gobierno de dejar las cuentas aprobadas antes de que se disuelvan las Cortes por la convocatoria de elecciones– es una de las razones de las críticas. Sin embargo, la oposición también considera que, al margen de electora-

listas, son antisociales, no sirven para reformar el modelo productivo e impulsar la economía, no ayudarán a crear empleo y, además, agravan a las autonomías. "Castigan una vez más a Navarra, relegándola al segundo lugar entre las comunidades en las que menos invierte el Estado", dijo el diputado de Geroa Bai, Bixente Serrano Izko.

De hecho, el PSOE ya ha avisado de que si gana las elecciones modificará los Presupuestos para dar marcha atrás a decisiones de "reducción del gasto social" como en las prestaciones por desempleo y también para eliminar los "regalos fiscales a las grandes fortunas" que incorpora el PP. Además, el líder de los socialistas, Pedro Sánchez, hará hincapié en el trato que se da a los pensionistas, que apenas percibirán un aumento del 0,25% en sus nóminas, y también avisará de unas previsiones de ingresos, a su juicio, infladas. – E.P.

### LAS CIFRAS

● **Redes móviles.** El Ministerio de Industria, Energía y Turismo iniciará el próximo año el estudio de "alternativas" para la ejecución de un segundo dividendo digital, es decir, de liberación de parte del espectro radioeléctrico ocupado por canales de televisión para dedicarlo a las redes móviles.

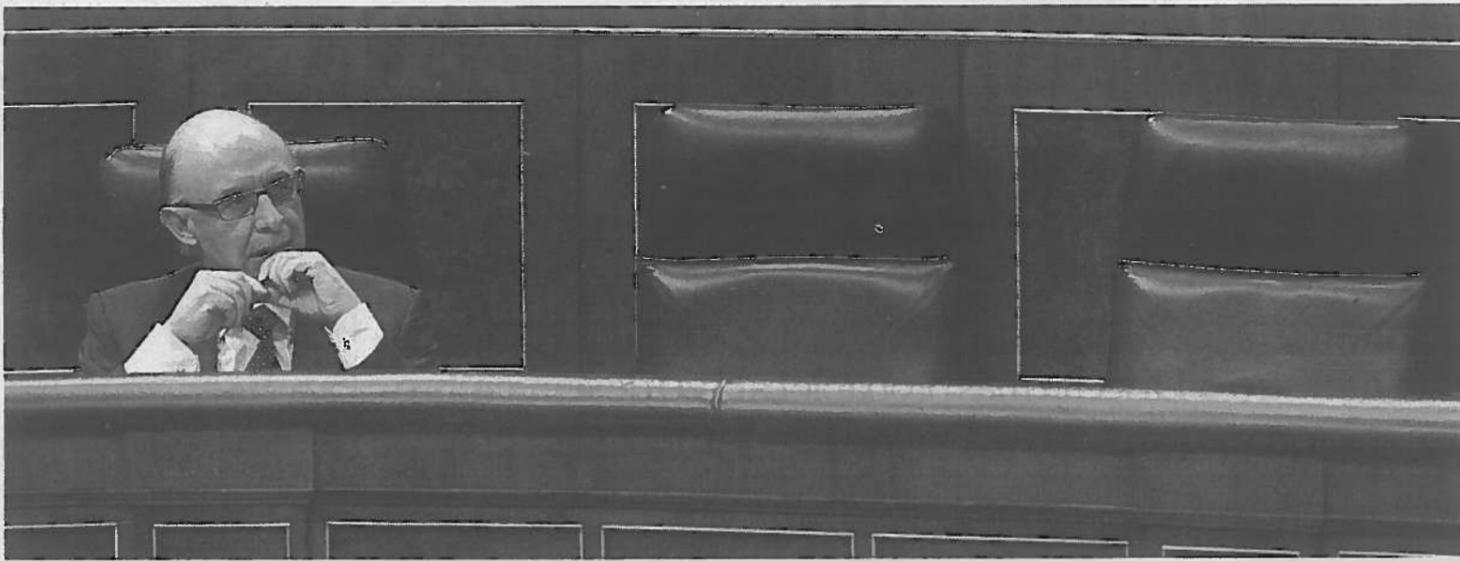
● **Televisión pública.** El presidente de RTVE, José Antonio Sánchez, ha asegurado en el Congreso que la corporación pública no tendrá déficit en 2016 ya que los presupuestos que ha presentado para el próximo ejercicio son los primeros "equilibrados" desde que en 2009 se aprobó la Ley de financiación del ente. Sánchez subrayado que RTVE prevé alcanzar el equilibrio en sus cuentas en 2016, que incluye unos gastos de explotación de 974 millones (crecen un 2,7%), "suficientes para garantizar la prestación de servicio público", por ello defendió que la viabilidad de RTVE está asegurada.

● **Sociedades públicas.** El Grupo SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) prevé obtener un beneficio neto de 171 millones de euros el próximo año, anunció su presidente, Ramón Aguirre. Aguirre, que explicó las principales magnitudes del presupuesto de la SEPI para 2016, aseguró que el beneficio del grupo público sería de 272 millones si se descontaran los compromisos laborales de los sectores minero y naval.

● **Pagos de Defensa.** El Ministerio de Defensa tiene la intención de seguir atendiendo el próximo año los pagos pendientes a la industria de la defensa por programas especiales de armamento y tiene previsto conceder un crédito extraordinario superior a los 1.000 millones, avanzó el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles. El número dos de Defensa cifró el presupuesto de su departamento para 2016 en 5.785, un 0,35% más que este año.

● **Igualdad.** La secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, aseguró que al Gobierno "no le temblará el pulso" para llegar a un pacto contra la violencia machista y llamó a "aparcarse la demagogia y el oportunismo electoral" y a trabajar desde la unidad y el consenso. Camarero. Las cuentas de su Departamento para el próximo año incluirán una partida para la violencia de género de 25,22 millones de euros, lo que supondrá 1,5 millones más que en 2015.

● **Industria.** El Gobierno cuenta con una dotación de 1.868 millones de euros para el sector industrial, destinados a aumentar el peso de la industria y de la pequeña y mediana empresa en la economía española. El 80% de los recursos disponibles corresponde a los programas de apoyo financiero a la inversión industrial.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, durante una sesión en el Congreso. Foto: Efe

# Montoro ordena a altos funcionarios viajar en turista al cierre de legislatura

El PSOE considera "una broma de mal gusto" que la medida solo este vigente dos meses

**MADRID** — El Ministerio de Hacienda ha pedido a los altos directivos del sector público estatal que utilicen, con carácter general, el transporte público en los desplazamientos, salvo que el uso del vehículo particular constituya la alternativa más económica. Una medida que tendrá dos meses de vigencia antes de las elecciones.

En una orden publicada ayer por el Boletín Oficial del Estado (BOE), Hacienda también solicita que se ten-

ga en cuenta el uso de la tarifa turista tanto en desplazamientos de avión y tren, salvo casos excepcionales justificados por razón de la distancia del lugar de destino, duración del desplazamiento o supuestos análogos.

La orden recoge el régimen de compensación de los gastos de desplazamiento, alojamiento o manutención de los máximos responsables y directivos con contratos mercantiles o de alta dirección en el sector público, así

## LA NORMA

● **¿A quién afecta?** La orden no afecta a los altos cargos del Gobierno, ni al personal de la Administración General del Estado, ya que éstos están regulados por la normativa sobre Función Pública que incorpora las mismas disposiciones de la orden publicada ayer.

como criterios de buena gestión con normas que se ajustan a principios de austeridad en el gasto, "imprescindibles en el actual contexto de restricciones presupuestarias".

Así, Hacienda también aboga por la planificación y gestión anticipada de billetes, que permita obtener mejores precios, o por la emisión de billetes por procedimientos que permitan optimizar costes.

El Ministerio pide a los altos cargos

la utilización preferente de medios tecnológicos alternativos a las reuniones y desplazamientos como audioconferencias o videoconferencias, así como evitar desplazamientos innecesarios de equipos de trabajo. Además, defiende la fijación de criterios temporales "estrictos" para el inicio y finalización del servicio, que eviten ante-laciones o prolongaciones "injustificadas" de estancia en destino. Asimismo, pide el uso de los hoteles que se incluyan en el contrato suscrito de firma centralizada por la Administración General del Estado o, en su caso, por el Ministerio de adscripción.

**COSMÉTICA** La orden entra en vigor a partir de hoy, si bien las entidades del sector público disponen de dos meses, hasta octubre, para adaptar sus normas y directrices internas a lo previsto en ella. El portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, Antonio Hernando, considera esta norma una "broma de mal gusto" del Gobierno, que aprueba esta medida tarde y de forma restringida. "Parece una broma de mal gusto que, a cuatro meses de las elecciones, el Gobierno de criterios generales para que los altos cargos de las empresas públicas viajen en turista, algo que no afecta a los altos cargos del Gobierno. Es una medida cosmética más que el Gobierno lanza en este final agónico de legislatura", opinó el dirigente socialista.

Además, Hernando considera "vergonzoso" que el Ejecutivo se descuelgue ahora con estas recomendaciones, que se derivan de la reforma laboral de 2012, "con la que ha estado cayendo" en los últimos tres años, y además sin extenderlo a "todos los altos cargos". "Y eso cuando además hay muchos que hace mucho tiempo que viajamos en turista. Es una broma de mal gusto", zanjó. — Efe/E.P.

# El juez devuelve a prisión al hombre que pagó a Rato casi un millón de euros

Imputa a Alberto Portuondo por blanqueo y corrupción y considera que existe riesgo de fuga y destrucción de pruebas

**MADRID** — El juez del caso Rato ha decidido mantener en prisión a Alberto Portuondo, administrador de la empresa pantalla gracias a la que Rodrigo Rato cobró presuntamente comisiones de dos empresas a cambio de los contratos de publicidad de Bankia, ante el riesgo de que pueda fugarse y destruir pruebas.

El juez Antonio Serrano-Arnal le imputó ayer formalmente los delitos de blanqueo de capitales en el extranjero y corrupción entre particulares, y ha ratificado, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, su ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza que ya decretó el juez de guardia el pasado domingo. Y ello porque considera que Portuondo, que fue detenido el pasado domingo en el aeropuerto de Madrid-Barajas cuan-



Alberto Portuondo. Foto: Efe

do se disponía a volver a México, país en el que reside, podría huir de la acción de la Justicia o destruir pruebas fundamentales para el caso en el que Rato está imputado por cinco delitos fiscales y blanqueo.

Portuondo, que ha sido conducido

a primera hora de la mañana en un furgón de la Guardia Civil a los Juzgados de Plaza de Castilla de Madrid, ha declarado ante el magistrado durante alrededor de dos horas.

La Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) alertó en su último informe de que Rato podía haber estado blanqueando dinero en el exterior, y sospechaba de dos pagos que había recibido Albisa por parte de las empresas de publicidad Zenith Media y Publicis Comunicaciones.

El empresario, que prestaba servicios de consultoría a la presidencia de Bankia mientras estuvo ocupada por el ex director gerente del FMI, habría intercedido para que esas dos sociedades se hicieran con el concurso de las campañas de publicidad de la entidad en 2010 y 2011, llevándose a cambio hasta dos millones en comisiones. De los dos millones cobrados en comisiones por servicios que en realidad no realizó, casi uno acabaría en manos de la principal empresa de Rato bajo sospecha, Kradonara, según los investigadores. — Efe/E.P.

## CURSOS GRATUITOS de CERTIFICADOS de PROFESIONALIDAD en TUDELA

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

**MF 108: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.**

Curso nº 248 TU - 70 horas  
Del 25 de Agosto al 16 de Septiembre  
Horario de 16:00 a 21:30h

**MF 1019: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.**

Curso nº 249 TU - 130 horas  
Del 21 de Septiembre al 2 de Noviembre  
Horario de 16:00 a 21:30 h.

**SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS**

Curso nº 250 TU - 370 horas  
Del 25 de Agosto al 18 de Noviembre  
Horario de 9:00 a 14:30h

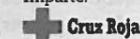
### Información:

- Oficinas de Empleo
- Centro de Formación de Cruz Roja Navarra.

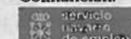
(C/ Leyre Nº 6 Pamplona Tl. 948 - 206 352)

Las subvenciones de las plazas dirigidas a jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil estarán cofinanciadas a una tasa aproximada del 92% por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil

Imparte:



Cofinancian:



# TSIPRAS DIMITE Y ANTICIPA LOS COMICIOS POR EL CISMA EN SIRYZA

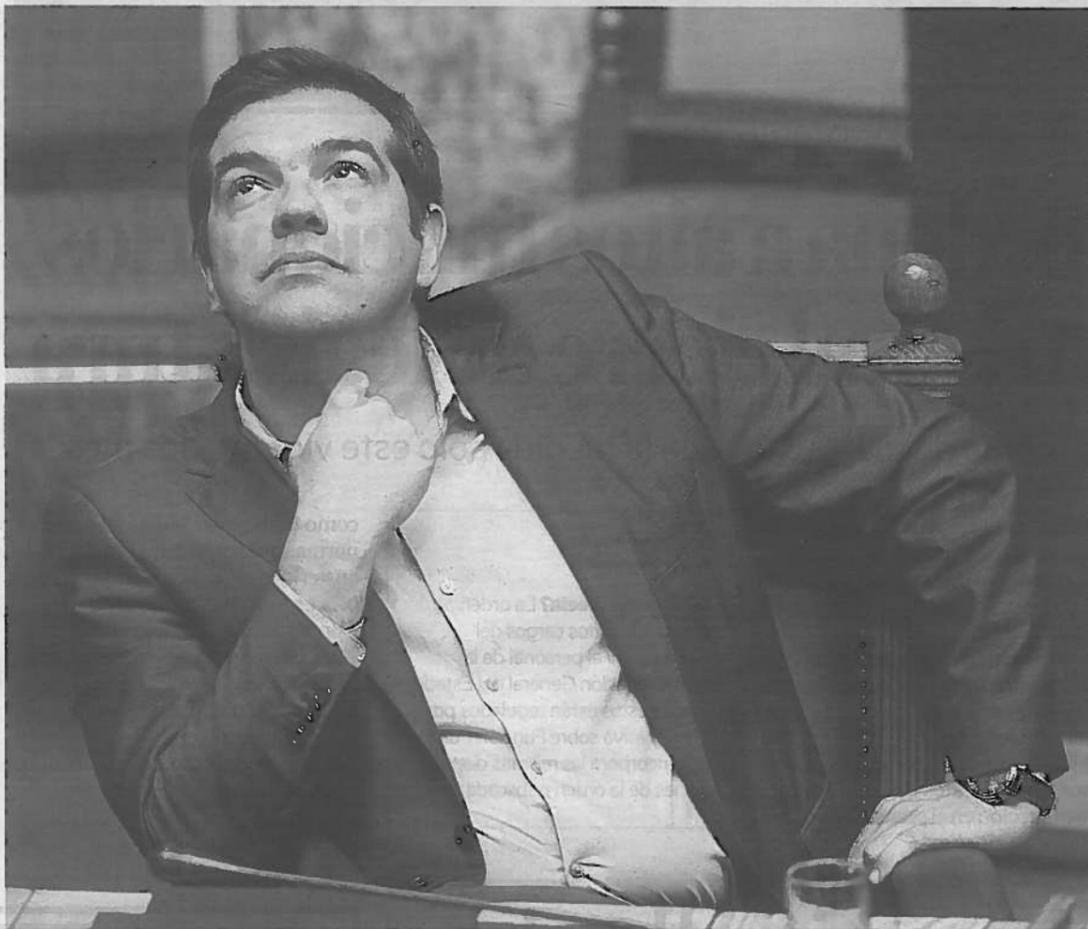
“Ustedes con su voto decidirán si negociamos bien o mal. No he cumplido cosas que prometí”, afirma el primer ministro ● La fecha más probable es el 20 de septiembre

**ATENAS** — Grecia celebrará elecciones anticipadas por segunda vez este año, después de que el primer ministro, Alexis Tsipras, anunciase su dimisión y la justificase en la necesidad de que el pueblo legitime el tercer rescate pactado con los socios europeos. “Mi mandato del 25 de enero ha vencido. Ahora el pueblo debe pronunciarse. Ustedes con su voto decidirán si negociamos bien o no”, dijo Tsipras en un mensaje en la televisión pública. El primer ministro indicó que es el turno de los ciudadanos de decidir mediante el voto “quién debe conducir a Grecia al camino difícil, pero con esperanza, que se abre”, además de qué fuerza política “negociará mejor la reducción de la deuda”.

Tsipras reconoció que esta cita con las urnas —se baraja la fecha del 20 de septiembre para su celebración— se produce ante la necesidad de legitimar un acuerdo que no cumple las promesas que su partido, el izquierdista Syriza, realizó antes de las elecciones del 25 de enero pasado. “No conseguimos el resultado que esperábamos, tampoco nos trataron como esperábamos, pero, dada la situación, conseguimos lo mejor posible”, aseguró. Tsipras pidió a los griegos “un mandato fuerte” para lograr “un Gobierno estable”, en línea con “la sociedad que quiere reformas progresistas”.

**PROCESO** Tras anunciar su dimisión, se reunió con el presidente de la República, Prokopis Pavlópulos, para presentarle formalmente su renuncia e iniciar el proceso previsto por la Constitución. Pavlópulos encargará a Tsipras la formación de un nuevo Gobierno en un plazo de tres días, a lo que éste ya dijo que renunciará. Entonces Pavlópulos hará este encargo al presidente del principal partido de la oposición, la conservadora Nueva Democracia, y, en caso de fracasar, al líder de la tercera fuerza, el neonazi Amanecer Dorado, Nikolaos Mijaloliakos. “No se perfila la posibilidad de formar un Gobierno de amplio apoyo. Por eso, le pido nombrar, lo antes posible, un Gobierno de transición, presidido por uno de los presidentes de los tres tribunales supremos”, dijo Tsipras a Pavlópulos.

El líder de Nueva Democracia, Vangelis Meimarakis, afirmó que su formación tratará de constituir un gabinete durante el mandato que se le otorgue, al igual que explorará “las posibilidades para la formación de un Gobierno después de las elecciones”.



El hasta ayer primer ministro griego, Alexis Tsipras. Foto: Efe

En una rueda de prensa convocada tras la dimisión de Tsipras, Meimarakis le acusó de “burlarse del pueblo, de los socios europeos, de todos”. Además, anunció que se reunirá con el resto de líderes políticos, entre ellos el presidente de Amanecer Dorado. En función de lo que se alargue este proceso, se fijará la fecha de los comicios.

En caso de que las tres primeras fuerzas del Parlamento renuncia-

ran a su mandato para formar Ejecutivo, los comicios podrían celebrarse el 20 de septiembre, aunque de las palabras de Meimarakis se deduce que tendrán que ser necesariamente más tarde.

Hasta ahora Nueva Democracia había mostrado su rechazo a la celebración de elecciones, ya que las últimas encuestas le otorgan un claro segundo puesto frente a Syriza. En esta convocatoria es pro-

bable que concurra un nuevo partido surgido de la escisión de Syriza, pues ha sido la oposición de la facción más radical, la Plataforma de Izquierda, a la aprobación del rescate la que ha desencadenado la cita con las urnas. Todo apunta a que este sector, que representa a menos del 30% de los integrantes de Syriza, podría anunciar en breve la creación de su propio partido político.

En este sentido, algunos analistas apuntan a que la proximidad de la cita electoral también habría sido calculada con la intención de que esta nueva formación tenga muy poco tiempo para organizar la campaña electoral y dar a conocer sus postulados a los votantes.

**COOPERACIÓN** Por su parte, el hasta ahora el ministro de Defensa y líder del socio de coalición, el nacionalista conservador Griegos Independientes, Panos Kammenos, avanzó que su partido participará en los comicios anticipados de forma autónoma, pero aseguró que tras las elecciones seguirá trabajando junto a Tsipras. — Efe

## LA COMISIÓN EUROPEA

### MAYOR APOYO AL TERCER RESCATE

●●● **Grecia debe cumplir.** El jefe de gabinete del presidente de la CE, Jean-Claude Juncker, afirmó ayer que anticipar las elecciones en Grecia puede servir para ampliar el apoyo al tercer rescate. En el memorando del Eurogrupo firmado el miércoles consta que el éxito del rescate “exige que las autoridades griegas asuman las riendas del programa de reformas”. Tsipras renunció a su cargo el mismo día en que Atenas recibió un primer pago de 13.000 millones de euros de un tramo inicial total de 26.000 millones para devolver al Banco Central Europeo 3.400 millones de euros, reembolsar el crédito pendiente de 7.160 millones que recibió en julio y saldar facturas.

## CRONOLOGÍA

- **26 enero.** Alexis Tsipras jura como primer ministro.
- **31 enero.** La canciller alemana, Angela Merkel, descarta una quita de la deuda pública griega.
- **4 febrero.** El BCE deja de aceptar los bonos emitidos por Grecia en sus operaciones de refinanciación.
- **20 febrero.** El Eurogrupo amplía cuatro meses la ayuda financiera a Grecia.
- **24 febrero.** El Eurogrupo da luz verde a las reformas griegas, aunque con reservas.
- **8 marzo.** Varufakis insinúa celebrar un referéndum sobre la salida del euro.
- **20 abril.** El Gobierno publica un decreto que obliga a las instituciones públicas a transferir sus reservas en efectivo al Banco de Grecia para hacer frente a problemas de liquidez.
- **24 abril.** El Eurogrupo urge a Grecia a tomar las medidas de ajuste. Varufakis revela la animadversión del Eurogrupo hacia él.
- **6 mayo.** Grecia desembolsa 200 millones al FMI. Desde esa fecha hasta finales de agosto, el Estado griego deberá devolver 21.600 millones de euros.
- **12 mayo.** Grecia paga al FMI 750 millones de euros, pero continúa con problemas de financiación al no desbloquearse los 7200 millones pendientes del rescate.
- **27 junio.** El Parlamento griego aprueba convocar un referéndum para el 5 de julio sobre las propuestas de reforma de los acreedores.
- **30 junio.** Concluye el plazo para pagar el préstamo de 1.600 millones de euros al FMI.
- **1 julio.** Grecia se muestra dispuesta a hacer concesiones pero el Eurogrupo, liderado por Alemania, rehúsa tomar decisiones hasta conocer el resultado del referéndum para el que el Ejecutivo heleno pide el no.
- **5 julio.** Gana el no en el referéndum.
- **6 julio.** Dimite Varufakis para “facilitar la negociación” con la UE. Es sustituido por Euclides Tsakalotos.
- **17 julio.** Tsipras remodela su Gobierno tras las disidencias internas.
- **3 de agosto.** Concluye el plazo para pagar el préstamo de 1.600 millones de euros al FMI.
- **14 agosto.** El Eurogrupo y el Parlamento griego dan luz verde al tercer rescate por valor de 86.000 millones de euros hasta 2018. Tsipras se debilita, al perder apoyos.

# Economía

## Solo siete fundaciones bancarias mantienen una obra social de al menos diez millones

El dividendo de CaixaBank permite a Caja Navarra invertir 13,2 millones este año ● El conjunto del sector pasa de 2.058 millones a solo 625 ● La Comunidad Foral, a la cabeza en gasto por habitante

de Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** — Solo siete fundaciones bancarias, entre ellas Caja Navarra, han logrado conservar una obra social de al menos diez millones de euros al año durante la crisis. Es, junto a la pérdida de una palanca financiera y de desarrollo, la principal consecuencia del derrumbe de un sector que en 2008, cuando existían 45 entidades, invirtió en toda España más de 2.058 millones de euros y que en 2015, apenas llegará a los 625.

El 80% de esta cifra corresponde a una única entidad: la Caixa ha logrado mantener una aportación a la obra social de cerca de 500 millones al año. Y es la presencia de Caja Navarra en el accionariado de CaixaBank, controlado mayoritariamente por la Fundación la Caixa, lo único que permite a Navarra recibir una obra social relevante. Un triste consuelo si se tiene en cuenta que la entidad financiera figuraba hace poco más de una década como una de las más solventes del panorama financiero español. Según datos publicados en *El Periódico de las Fundaciones*, una publicación especializada, la Fundación Caja Navarra se mantiene este año como la séptima entidad tanto por volumen de activos como por la cantidad destinada a la obra social, que alcanza los 13,2 millones de euros en 2015. Fruto de los acuerdos de integración, la Caixa elevó su obra social en Navarra, con lo que la cifra total ronda los 20 millones de euros, manteniendo a Navarra como la comunidad con mayor inversión en obra social por habitante: unos 29 euros, frente a los 28 de la CAV.

Tomando exclusivamente el dato de Caja Navarra, la obra social por habitante se reduce a 20 euros por persona. Por provincias, solo Bizkaia y Gipuzkoa, que mantienen a sus antiguas entidades ahora bajo el formato de Kutxabank, quedarían por encima de Navarra, al igual que Burgos. El resto, incluidas las obras sociales de entidades que han logrado encabezar sus respectivos bancos, como Ibercaja o Unicaja, serían en estos momentos menos generosas con sus habitantes.

En total, sobreviven de uno u otro modo 14 fundaciones bancarias que tienen asegurados sus ingresos gracias al banco del que, en mayor o menor medida, son propietarios: Caja Navarra posee, según los datos



Civican de Pamplona acoge ahora la sede de la Fundación Caja Navarra. Foto: D.N.

de la CNMV, el 0,929% de CaixaBank, que le proporcionan cerca de diez millones de euros al año. Otras muchas, las que vieron cómo sus bancos instrumentales tenían que ser nacionalizados y rescatados por el Estado, se han convertido en fundaciones sin una garantía de ingresos significativa. Es el caso, por tanto, de la mayoría de las cajas de ahorro: su obra social se limita a la rentabilidad que han podido sacar al patrimonio (inmuebles o fondos) que dejaron al margen de sus bancos. El caso de Caja Murcia, una entidad de tamaño similar al de Caja

Navarra, es, por ejemplo, ilustrativo: su obra social, que rondaba los 30 millones de euros antes del estallido de la crisis, ha quedado reducida a poco más de tres millones. Y en el caso de Cajastur, otra entidad de tamaño comparable al de Caja Navarra y que controla Liberbank, diferentes colectivos han denunciado el desmantelamiento de la obra social.

El resto es básicamente un solar. De gigantes como Caja Madrid, que llegó a rivalizar con CaixaBank en tamaño y beneficios, apenas queda el monte de piedad. Y su escasa obra social dependerá de lo que obtenga

por la venta o el alquiler de su patrimonio, que llegó a superar los 4.000 millones. Como ella, las cajas que unieron su destino al de Bankia (entre ellas La Rioja, Ávila, Segovia) penan hoy por su extinción. Algo similar ha sucedido con las cajas gallegas, las castellanas o las valencianas, todas ellas vendidas a precio de saldo a otras entidades financieras. Solo cinco proyectos controlados por antiguas cajas (CaixaBank, Kutxabank, Ibercaja Banco, Liberbank y Unicaja Banco) continúan hoy en activo. Integran a 20 de las 45 cajas que estaban vivas en 2008. ●

### LA CIFRA

# 1,3%

● **Del sector.** Los activos de las fundaciones bancarias —lo que queda de las cajas de ahorros al margen del negocio financiero que controlan— suponen ahora el 1,3% del total del sector bancario español.

### OBRA SOCIAL 2015

Fundación	Millones de euros
La Caixa	500
BBK	372
Unicaja	27
Kutxa	19,5
Ibercaja	14,2
Caja Burgos	13,4
Caja Navarra	13,2
Cajasol (*)	7,56
Caja Canarias	5,7
Vital	4,7
Caja Cantabria	3,7
Caja Círculo	3
(*)	Datos de 2014

### EL PATRIMONIO

# 304

El patrimonio de Caja Navarra depende fundamentalmente del valor de las acciones de CaixaBank. Supera los 300 millones de euros (304, en esta clasificación) y añade algunas características respecto a los de entidades no cotizadas: el líquido se encuentra libre de cargas. En el caso de las entidades no cotizadas, se trata de valor en libros, no de mercado.

### RANKING POR ACTIVOS

Fundación	Millones de euros
La Caixa	20.000
BBK	2.865
Ibercaja	2.813
Unicaja	2.600
Kutxa	1.559
Vital	550
Caja Navarra	304
Caja Burgos	243
Caja Canarias	221



Aerogeneradores del parque eólico de El Perdón. Foto: Patxi Cascante

# Los hogares pagan 400 euros al año más de luz que en 2005

FACUA denuncia que la electricidad ha subido el 76% en la última década

**MADRID** - Los hogares españoles pagan de media en la actualidad 400 euros al año más de luz que hace una década, según un análisis realizado por Facua-Consumidores en Acción, en el que se aprecia que el recibo ha sufrido un encarecimiento del 76% entre 2005 y 2015.

Con las tarifas vigentes entre agosto de 2014 y julio de 2015, el usuario medio acogido al denominado Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) ha pagado 929,15 euros por las facturas de la electricidad, a razón de 77,43 euros mensuales.

Esta cantidad contrasta con los 529,32 euros al año, o 44,11 al mes, que abonaba con la tarifa aprobada por el Gobierno en 2004. Según los análisis de Facua sobre más de 50.000 facturas de viviendas ocupadas, el usuario medio en España consume 366 kilovatios hora (kWh) mensuales y tiene una potencia contratada de 4,4 kilovatios (kW).

La organización considera que tras las "nefastas políticas energéticas de los gobiernos de José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero, el Ejecutivo de Mariano Rajoy no ha provocado la bajada de las tarifas y ni tan siquiera su congelación".

Con la tarifa media del pasado julio, el usuario medio paga 81,18 euros mensuales, un 9,7% por encima de los 73,99 euros de julio de 2011, asegura la asociación. La "brutal subida tarifaria", afirma la asociación, pone de manifiesto que la liberalización desarrollada por los gobiernos del PP y el

PSOE "solo han beneficiado al oligopolio eléctrico".

"Se trata de un lobby que viene dictando las políticas energéticas en España y que hoy lidera el ranking de denuncias de los consumidores por fraude junto a las compañías de telecomunicaciones y la banca", afirma Facua, partidaria de

que el Gobierno intervenga el sector eléctrico y lance una tarifa "basada en el coste real de la producción energética en el mercado mayorista, lo que provocaría una importante bajada".

**SUBE MÁS LA PARTE FIJA** La organización también denuncia que en una década el kilovatio (kW), que se paga de forma fija en el recibo, ha subido un 150,1%, mientras que el kilovatio hora (kWh), que es variable en función del consumo, se ha encarecido un 66,2%.

En julio de 2015, el precio del kW de potencia contratada es un 150,1% más caro que el vigente durante 2005, ya que ha pasado de 1,78 euros (1,46 más el 21,93% de impuestos indirectos) a 4,46 euros (3,50 más el 27,19% de impuestos indirectos). - E.P.

## TARIFAS

● **Julio.** Con la tarifa media del pasado julio, el usuario medio paga 81,18 euros, un 9,7% por encima de los 73,99 euros de julio de 2011

● **2014-2015.** El usuario medio acogido al PVPC ha pagado 929,15 euros por la electricidad entre agosto de 2014 y julio de 2015.

## LA COMPARATIVA

### MÁS ENERGÍA DEL VIENTO

●●● **Energía eólica.** La media española de generación de energía eléctrica por cada megavatio eólico instalado es un 21,3% mayor que el promedio europeo, de los que se deduce que las empresas que gestionan los parques eólicos españoles consiguen sacarle más energía al viento que sus competidoras europeas, según ha informado la Asociación Empresarial Eólica (AEE). De acuerdo con sus propios datos y los de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad, el ratio de aprovechamiento del recurso eólico es de 2.219 megavatios hora (MWh) por megavatio instalado en España, frente a una media de 1.743 MWh de la UE (sin incluir España).

## El Tesoro coloca 3.495 millones en bonos y obligaciones

**MADRID** - El Tesoro Público colocó 3.495 millones de euros en bonos y obligaciones en la subasta que celebró ayer, muy cerca del objetivo máximo que se había fijado (3.500 millones de euros) y a tipos más bajos que en anteriores ocasiones. En concreto, el organismo público vendió 778,2 millones de euros en bonos con cupón del 0,25% y vencimiento el 30 de abril de 2018. - E.P.

## La Seguridad Social pierde 7.104 afiliados extranjeros en julio

**MADRID** - La Seguridad Social perdió 7.104 cotizantes extranjeros en julio, un 0,43% en relación al mes anterior, hasta situarse el número de inmigrantes en alta en 1.660.994 ocupados, informó ayer el Ministerio de Empleo. Con el descenso de julio, la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social pone fin a cinco meses consecutivos de ascensos. - E.P.

## CCOO convoca huelga en Renfe para el 4 de septiembre

**MADRID** - CCOO ha convocado una jornada de huelga en Renfe para el próximo 4 de septiembre, fecha que coincide con la vuelta de las vacaciones de verano y con una de las jornadas de paro que el sindicato de maquinistas Semaf también ha programado en la compañía ferroviaria para ese mes. - E.P.

## Los carburantes se abaratan en plenas vacaciones

El gasóleo baja de los 1,1 euros por primera vez desde febrero tras seis semanas de descensos

**MADRID** - Los precios de la gasolina de 95 octanos y del gasóleo de automoción se han vuelto a abaratar en pleno mes de vacaciones, al caer un 1,49 y un 0,90, respecto a la semana anterior, según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE). El precio de la gasolina de 95 octanos ha descendido por quinta semana consecutiva, hasta 1,252 euros por litro, el nivel más bajo desde principios de marzo.

La gasolina ha bajado un 5,22 en el plazo de un mes, aunque todavía está un 8,77 por encima de principios de año. No obstante, desde los máximos registrados en septiembre de 2012, el precio ha bajado un 17,74.

En el caso del gasóleo, el precio encadena seis semanas a la baja, con lo que acumula un descenso del 4,28 en el plazo de un mes. El precio del gasóleo se ha situado en 1,096 euros por litro, el nivel más bajo desde febrero. Así pues, baja de los 1,1 euros por primera vez tras seis semanas de descensos. El gasóleo de automoción ha bajado un 0,54 en lo que va de año y un 24,15 desde los máximos de septiembre de 2012.

Según el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la estación de servicio con el litro de diésel más barato de España se encuentra en Santa Cruz de Tenerife, y lo ofrece a 0,76 euros. - Efe/E.P.

Descubre las Tierras de Iruzu...



**MONASTERIO DE IRANTZU VISITAS GUIADAS**

TODOS LOS DÍAS A LAS 12:00h Y A LAS 17:00h

**Teatro en el Mº de Irantzu "Irantzu entre el valle y el cielo"**

29 y 30 de agosto. 5, 6, 12 y 13 de septiembre.

Hora: 18:00h, el 13 de septiembre a las 12:00h

Precio: 4€ adultos y 3€ niños

[www.tierrasdeiranzu.com](http://www.tierrasdeiranzu.com)

646 185 264 | [info@tierrasdeiranzu.com](mailto:info@tierrasdeiranzu.com)



# Sin acuerdo en el acto de conciliación entre la trabajadora de Amma despedida y la empresa

## Gamesa se deja otro 10% en Bolsa y lidera las pérdidas del Ibex

La dirección no acepta la readmisión de las empleadas y ELA espera reunirse con el Gobierno de Navarra

**PAMPLONA** - Las trabajadoras de Amma Navarra se concentraron ayer frente al departamento de Trabajo en apoyo de la delegada de ELA

despedida, Laura Prado, coincidiendo con el acto de conciliación entre ésta y la empresa que ha concluido sin acuerdo. En el citado acto de conciliación la empresa no aceptó un acuerdo, informó el portavoz de ELA, Jostexo Mandado.

Las demandas presentadas al juzgado por el sindicato se basan, según declaró ELA, en que la delegada despedida estaba denunciando que la

residencia de ancianos de Amma "incumple" el concierto con Bienestar Social por déficit de personal.

ELA exigía la incorporación de las trabajadoras despedidas, Laura Prado y Maite Lacunza, así como la retirada de los expedientes que la empresa había abierto a otras trabajadoras.

El acto de conciliación por el despido de Maite Lacunza tuvo lugar el

martes pasado, 18 de agosto, y finalizó sin acuerdo, como ocurrió en el acto de ayer por la mañana.

Por otra parte, el sindicato espera reunirse con el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, para comentar la denuncia de ELA, que asegura que el centro gerontológico "incumple ampliamente" los ratios de personal. - Efe

**BOLSA** - Gamesa lideró ayer las pérdidas del Ibex y se dejó más de un 10% en Bolsa. La compañía fabricante de aerogeneradores cerró a 12,90 euros, en su segundo caída desde que su principal competidor (Vestas) presentase resultados con un beneficio de 181 millones de euros. A pesar de la corrección de la última semana, Gamesa es uno de los valores estrella del Ibex, con una subida del 70% en 2015 - D.N.



**bolsa**

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -1,75% 4.431,99 En el año: 4,62%	<b>CAC 40</b> ↓ -2,06% 4.783,55 En el año: 11,95%	<b>DAX</b> ↓ -2,34% 10.432,19 En el año: 6,39%	<b>DOW JONES*</b> ↓ -1,15% 17.148,43 En el año: -3,79%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ -2,23% 3.353,48 En el año: 6,58%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,56% 6.367,89 En el año: -3,02%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,53% 46.341,18 En el año: -7,33%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -0,76% 9.406,34 En el año: -19,15%
--	--	---	---	---	--	--	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-08-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
RENTA CORP.	1,78	1,72
ACERINOX	0,19	10,32
RENTA 4 BCO.	0,17	6,05
INDRA A	0,15	10,14
SAETA YIELD	0,12	8,70
SERV.POINT S	0,00	0,07
MONTEBALITO	0,00	1,28
VERTICE 360	0,00	0,04

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
NATRA	-12,77	0,41
BIOSEARCH	-11,54	0,46
GAMESA	-10,17	12,90
URALITA	-9,01	0,50
GRAL.ALQ.MAQ	-8,33	0,22
FERSA	-8,33	0,38
PRISA	-8,16	6,48
EZENTIS	-6,58	0,60

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	83.038.353
BBVA	37.178.780
ABENGOA	35.702.208
BANKIA	32.773.885
B. SABADELL	23.165.209
IBERDROLA	22.691.628
CAIXABANK	22.635.576
TELEFONICA	20.377.955

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,029
Euribor 1 año	0,16
\$ EEUU	1,1205
Yen	138,37
Libra	0,71435
Franco Suizo	1,07805
Corona Noruega	9,2147
Corona Sueca	9,5273

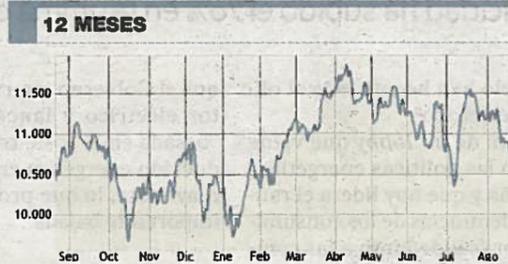
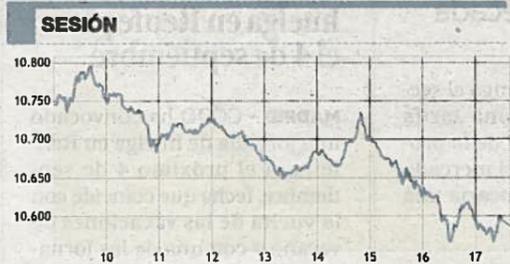
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ AIR LIQUIDE SA	110,15	-2,00	7,10
▼ AIRBUS GROUP SE	60,10	-2,85	45,34
▼ ALLIANZ SE-VINK	144,50	-3,51	5,21
▼ ANHEUSER-BUSCH I	100,20	-3,24	6,75
▼ ASML HOLDING NV	79,04	-3,03	-11,69
▼ AXA	22,94	-3,06	19,47
▼ BANCO SANTANDER	5,78	-1,48	-17,38
▼ BASF SE	71,42	-2,51	2,20
▼ BAYER AG-REG	122,80	-2,23	8,67
▼ BAYER MOTOREN WK	82,00	-2,23	-8,66
▼ BBVA	8,61	-2,10	9,64
▼ BNP PARIBAS	57,82	-1,90	17,38
▼ CARREFOUR SA	29,42	-0,27	16,30
▼ DAIMLER AG	72,44	-1,88	5,03
▼ DANONE	58,12	-1,66	6,74
▼ DEUTSCHE BANK-RG	27,41	-2,99	9,71
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,34	-1,53	-6,30
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,26	-3,57	15,21
▼ E.ON SE	10,94	-1,17	-22,90
▼ ENEL SPA	4,06	-2,45	9,79
▼ ENGIE	16,81	-0,71	-13,48
▼ ENI SPA	14,68	-1,67	1,17
▼ ESSILOR INTL	109,35	-1,88	17,99
▼ GENERALI ASSIC	17,19	-2,33	1,12
▼ IBERDROLA SA	6,27	-0,43	14,15
▼ INDITEX	30,02	-2,61	26,66
▼ ING GROEP NV	13,66	-3,87	26,13
▼ INTESA SANPAOLO	3,28	-3,59	35,43
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,75	-2,28	-1,66
▼ LVMH MOET HENNE	148,05	-3,93	11,95
▼ L'OREAL	158,70	-2,13	13,93
▼ MUECHNER RUE-R	165,05	-0,90	-0,42
▼ NOKIA OYJ	5,66	-3,33	-13,80
▼ ORANGE	14,06	-2,94	-0,67
▼ REPSOL SA	13,90	-1,52	-10,55
▼ RWE AG	15,26	-0,20	-40,49
▼ SAINT GOBAIN	40,54	-2,36	15,06
▼ SANOFI	91,92	-1,57	21,49
▼ SAP SE	61,76	-1,59	6,01
▼ SCHNEIDER ELECTR	57,25	-2,15	-5,54
▼ SIEMENS AG-REG	90,49	-1,85	-3,48
▼ SOC GENERALE SA	45,48	-2,82	29,97
▼ TELEFONICA	13,12	-1,69	11,37
▼ TOTAL SA	42,55	-0,97	0,07
▼ UNIBAIL-RODAMCO	244,55	-1,49	14,89
▼ UNICREDIT SPA	6,02	-2,75	12,75
▼ UNILEVER NV-CVA	37,38	-2,91	14,54
▼ VINCI SA	57,00	-1,38	25,25
▼ VIVENDI	22,65	-2,62	9,47
▼ VOLKSWAGEN-PREF	169,50	-2,16	-8,20

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ABENGOA	0,73	-5,19	-60,15
▼ ABERTIS INFR	14,78	-1,92	-5,58
▲ ACERINOX	10,32	0,19	-17,43
▼ ACS CONST.	29,90	-3,50	3,21
▼ AENA	102,05	-2,86	0,00
▼ AMADEUS IT	37,70	-1,43	13,93
▼ ARCEL.MITTAL	7,67	-0,03	-15,28
▼ B. SABADELL	1,94	-2,02	-4,17
▼ B.POPULAR	3,89	-1,32	-6,49
▼ BANKIA	1,09	-1,97	-11,63
▼ BANKINTER	6,90	-2,35	2,97
▼ BBVA	8,61	-2,10	9,64
▼ CAIXABANK	3,91	-0,51	-10,34
▼ DIA	5,29	-2,18	-3,31
▼ ENAGAS	25,49	-1,51	-2,65
▼ ENDESA	19,37	-0,87	17,04
▼ FCC	7,95	-2,68	-32,32
▼ FERROVIAL	21,00	-2,21	27,88
▼ GAMESA	12,90	-10,17	70,66
▼ GAS NATURAL	19,64	-0,43	-5,62
▼ GRIFOLS	38,44	-2,86	16,06
▼ IBERDROLA	6,27	-0,43	14,15
▼ INDITEX	30,02	-2,61	26,66
▲ INDRA A	10,14	0,15	25,71
▼ INF.AIRL.GRP	7,41	-3,06	19,77
▼ MAPFRE	2,78	-1,00	-1,10
▼ MEDIASET ESP	10,56	-2,81	1,39
▼ OBR.H.LAIN	13,50	-1,60	-27,20
▼ RED ELE.CORP	73,32	-0,46	0,15
▼ REPSOL	13,90	-1,52	-10,55
▼ SACYR	2,73	-2,74	-1,68
▼ SANTANDER	5,78	-1,48	-17,38
▼ TEC.REUNIDAS	42,54	-2,93	17,21
▼ TELEFONICA	13,12	-1,69	11,37

↓ -1,81%

Último: 10.587,00  
Variación: -195,40

Variación Año: 307,50  
Variación % Año: 2,99%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,07	-0,73	-17,94
▼ ACCIONA	69,13	-2,76	23,01
▼ ADVEO	7,32	-0,41	-37,70
▼ ALMIRALL	18,14	-3,77	31,93
▼ AMPER	0,12	-2,48	319,98
▼ APERAM	30,06	-3,51	23,05
▼ APPLUS	9,29	-1,27	1,83
▼ ATRESMEDIA	12,94	-2,12	11,17
▼ AXIA REAL STATE	11,50	-2,13	10,74
▼ AZKOYEN	3,35	0,00	73,13
▼ B. RIOJANAS	4,10	0,00	4,33
▼ BARON DE LEY	90,10	0,00	20,13
▼ BAYER	123,80	-2,44	8,79
▼ BIOSEARCH	0,46	-11,54	19,48
▼ BOLSAS Y MER	35,96	-3,11	11,90
▼ C.PORTLAND V	6,95	-1,28	81,94
▼ CAF	263,00	-3,13	-13,01
▼ CELLNEX	15,88	-1,34	0,00
▼ CIE AUTOMOT.	14,33	-3,37	27,21
▼ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	6,14	0,00	-27,68
▼ CODERE	1,12	-5,08	261,29
▼ COR.ALBA	41,20	-1,22	1,48
▼ CORREA.	1,36	-4,58	24,31
▼ CUNE	16,80	0,00	-2,33
▼ D. FELGUERA	3,49	-3,08	4,18
▼ DEOLEO	0,32	-2,99	-13,33
▼ DINAMIA	6,31	-2,17	0,00
▼ EADS NV	60,30	-2,35	45,86
▼ EBRO FOODS	18,44	-0,16	34,50
▼ EDREAMS	1,90	-2,56	13,10
▼ ELECNOR	8,91	-0,22	4,82
▼ ENCE	2,98	-4,64	43,96
▼ ENEL GREEN P	1,82	0,00	9,02
▼ ERCROS	0,61	-6,44	55,22
▼ EUROPAC	4,88	-2,11	27,42
▼ EUSKALTEL	11,00	0,00	0,00
▼ EZENTIS	0,60	-6,58	-16,17
▼ FAES	2,40	-5,34	42,44
▼ FERSA	0,38	-8,33	16,67
▼ FLUIDRA	3,22	-3,30	5,05
▼ FUNESPAÑA	7,23	0,00	-1,23
▼ G.CATALANA O	27,38	-2,39	14,13
▼ G.E.SAN JOSE	0,84	-3,45	2,44
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-8,33	4,76
▼ GRAL.INVERS.	1,80	0,00	8,43
▼ HISPANIA	13,72	-2,00	26,57
▼ IBERPAPEL	16,60	-0,66	30,61
▼ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	9,50	0,00	55,74
▼ INM.COLONIAL	0,66	-2,52	20,11
▼ INYPSA	0,20	0,00	17,27
▼ JAZZTEL	12,98	0,00	3,43
▼ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	12,05	-2,67	16,99
▼ LAR ESPAÑA	8,88	-1,99	8,30
▼ LIBERBANK	0,64	-1,85	-8,07
▼ LINGOTES ESP	9,24	-1,18	114,88
▼ LOGISTA	18,10	-2,11	3,17
▼ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELJA HOTELS	12,98	-2,29	46,56
▼ MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▼ MERLIN PROPERTIES	10,82	-0,69	35,21
▼ MIQUEL COST.	32,10	-0,77	0,31
▼ MONTEBALITO	1,28	0,00	25,47
▼ NATRA	0,41	-12,77	-35,94
▼ NATURHOUSE	5,25	-0,94	0,00
▼ NH HOTELES	5,27	-1,68	32,58
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	10,00	-1,48	58,73
▼ PRISA	6,48	-8,16	-16,34
▼ PROSEGUR	4,43	-1,34	-6,14
▼ QUABIT INM.	0,08	-2,33	40,00
▼ REALJA	0,69	-3,50	35,29
▼ REIG JOFRE	0,21	-5,31	0,00
▼ RENO MEDICI	0,34	-2,82	29,81
▼ RENTA 4 BCO.	6,05	0,17	10,20
▼ RENTA CORP.	1,72	1,78	47,64
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,70	0,12	0,00
▼ SAN. RIO B	2,78	0,00	32,38
▼ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,75	-6,25	7,14
▼ SOTOGRADE	3,15	0,00	-28,73
▼ TALGO	5,92	-1,45	0,00
▼ TECNOCOM	1,24	-1,19	-3,86
▼ TESTA INMUEB	13,37	0,00	3,59
▼ TUBACEX	2,27	-2,16	-26,77
▼ TUBOS REUNID	1,14	-5,39	-33,33
▼ URALITA	0,50	-9,01	32,89
▼ URBAS	0,02	-5,56	13,33
▼ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	44,00	0,00	15,79
▼ VISCOFAN	52,85	-1,38	19,94
▼ VOCENTO	1,86	-2,37	6,00
▼ ZARDOYA OTIS	9,69	-1,52	10,32
▼ ZELTIA	3,68	-2,38	38,01